



# **MEMORIA 2021**

## **ASAMBLEA GENERAL**

**28 de Abril de 2022**



## INTRODUCCION

1.- INTRODUCCION

2.- MISION, VISION Y VALORES

3.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL

4.- SOCIOS Y SOCIAS AIDISCAM

5.- PROGRAMAS Y PROYECTOS AIDISCAM

- Programa de intervención directa para la inclusión social de personas inmigrantes con discapacidad.
- Proyecto de orientación e inserción laboral para personas con discapacidad: competencias digitales para el empleo y emprendimiento virtual como nuevas formas de inserción.
- Inserción sociolaboral 2021 Fundación La Caixa: proyecto de formación y orientación para personas con discapacidad: nuevas formas de inserción sociolaboral.
- POEJ UNO A UNO 2021 FUNDACION ONCE: Convocatoria de ayudas económicas para la selección de operaciones de refuerzo de la empleabilidad de personas jóvenes con discapacidad “uno a uno” - año 2021-2022 .
- POISES UNO A UNO 2021 FUNDACION ONCE: Convocatoria de ayudas económicas para la selección de operaciones de refuerzo de la empleabilidad de personas con discapacidad “uno a uno” - año 2021-2022 .
- Proyecto cortes castilla la mancha.
- Proyectos con cargo a la asignación del IRPF 2021
- Proyectos mixtos de formación y empleo JCCM

6.- ORIENTACION LABORAL

7.- FORMACION

8.- RELACIONES INSTITUCIONALES AIDISCAM

9.- ESCUELA ARTE INCLUSIVO

10.- ESCUELA DEPORTE INCLUSIVO

11.- VOLUNTARIADO



## 1.- INTRODUCCIÓN

AIDISCAM es la asociación para la integración de personas con discapacidad de Castilla-La Mancha, que se constituye el 12 de Junio de 2012 con el objetivo de promocionar e integrar a personas con discapacidad, ya sea bien psíquica, intelectual, física, orgánica o sensorial, objetivo que va encaminado a defender los derechos de todas las personas con discapacidad de Castilla-La Mancha como promulga la Ley General de Discapacidad, además de ofrecer actividades como jornadas, cursos, talleres, conferencias y acuerdos con empresas para defender dicha ley que estimulen la creación de puestos de trabajo para la integración de las personas con discapacidad.

En general nuestra asociación va encaminada a mejorar el bienestar de la persona con discapacidad y de su familia. Durante estos 10 años de creación ha pretendido que todos estos objetivos se fueran en la medida de lo posible cumpliendo o por lo menos exigir su cumplimiento a todas aquellas instituciones que comprometidas con el colectivo de personas con discapacidad se esfuerzan por que la vida de estas personas sea lo más digna posible en aspectos esenciales de la vida diaria, como es la vivienda, el trabajo, la atención en función de sus circunstancias personales, en definitiva conseguir que nuestro colectivo sea visible y no se diluya en un panorama social cada día más convulso.

A través de este tiempo esta asociación ha creado una red de trabajo que dispone de sedes en todas las provincias de Castilla-La Mancha, siendo Albacete la sede con más actividad, por lo que se dispuso que fuese en esta capital donde se situase la sede regional.

Desde el principio de su creación la hoja de ruta de esta asociación le ha llevado desde reuniones con grupos políticos nacionales en el parlamento y senado de España, así como con todos los grupos políticos en las cortes regionales, defendiendo el derecho a la inclusión de las personas con discapacidad, ante todo en un ámbito como es el laboral. Y también con instituciones empresariales para fomentar un empleo normalizado y sin estigmas ante la discapacidad.

En la actualidad atiende en su programa de inclusión laboral a más de 200 personas con discapacidad.

Durante 2021 hemos pretendido que todos estos objetivos se fueran en la medida de lo posible cumpliendo sobre todo por la situación de pandemia por la que hemos atravesado, por ello hemos potenciado la participación y atención online que ha sido la forma más corriente de intervención sobre todo en aquellos periodos que aún no se realizaban atenciones. Hemos seguido exigiendo un esfuerzo extra a todas aquellas instituciones que comprometidas con el colectivo de personas con discapacidad se esfuerzan por que la vida de estas personas sea lo más digna posible en aspectos esenciales de la vida, como es la vivienda, el trabajo, la atención en función de sus circunstancias personales, en definitiva, conseguir que nuestro colectivo sea visible y no se diluya en un panorama social cada día más convulso.



Este año se han presentado y concedido dos proyectos POISES, uno en Albacete y otro en Villanueva de Alcardete (Toledo) y un proyecto POEJ, en Albacete, financiados por Fundación Once y Fondo Social Europeo.

Contamos también con otro proyecto IRPF y una partida desde las Cortes de Castilla la Mancha, destinada a AIDISCAM para ayuda y apoyo a la puesta en marcha en zonas rurales como es nuestra última sede que se ha puesto en marcha en Corral de Almaguer.

Creemos en la necesidad de proyectos como estos para que las oportunidades de inserción laboral de nuestro colectivo no choquen con la barrera de la falta de experiencia ni con el temor a saber cómo responderán los trabajadores con discapacidad en las empresas, ya que al mismo tiempo que se forman están trabajando o realizando prácticas para futuras reinserciones laborales, por tanto realizando esas tareas por las cuales las empresas e instituciones públicas, como fin último deberían de seguir contratando a estos trabajadores una vez terminado el proyecto.

## 2.- MISION, VISION Y VALORES

### MISION

La misión de AIDISCAM consiste en articular y vertebrar al movimiento social regional de la discapacidad para garantizar los derechos y la inclusión, así como mejorar las condiciones de vida y ciudadanía de las personas con discapacidad y de sus familias

### VISIÓN

Castilla-La Mancha aspira a convertirse en uno de los referentes de la discapacidad globalmente considerada en esta región, encabezando la visión de derechos y la innovación social en materia de discapacidad; constituyéndose como motor del cambio social en la defensa del reconocimiento de derechos de las personas con discapacidad y de sus familias y su plena inclusión en la comunidad.

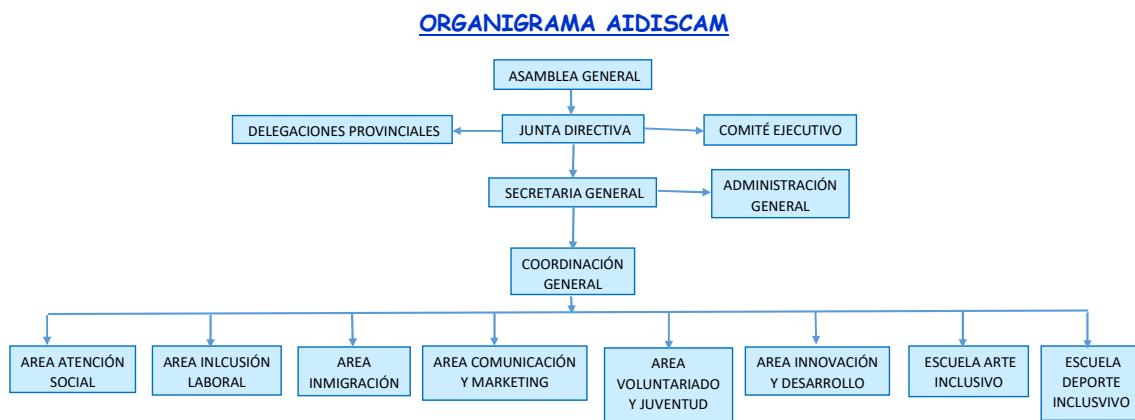
### VALORES

Los valores que inspiran y orientan la actuación de AIDISCAM son los que sustentan la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad y definidos, además; los de unidad, cohesión interna, respeto a la diversidad, independencia y neutralidad política, igualdad entre mujeres y hombres, funcionamiento democrático, participación, transparencia, calidad, comportamiento ético y solidaridad social.



### 3.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL

**La entidad** ha seguido dando forma al organigrama tanto estructural como territorial pasando a un modelo de delegaciones territoriales dependientes de **AIDISCAM** y apostando por la departamentalización de las distintas áreas funcionales para una gestión más eficaz tanto de recursos humanos como económicos.



#### JUNTA DIRECTIVA

Durante el periodo analizado y se han producido diferentes modificaciones en los puestos de la junta directiva:

Por tanto, al cierre de esta memoria la junta directiva de AIDISCAM queda de la siguiente manera.

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	FRANCISCO J. CEBRIAN CORDOBA
VICEPRESIDENTA	SOLEDAD VILLAR CAÑAMERO
SECRETARIA	JOSE ANTONIO LOPEZ NIETO
VICESECRETARIA	ALICIA FERNANDEZ CAMPOS
TESORERA	MARIA ELENA JUAREZ RODRIGUEZ
VOCALES	ANGEL PABLO SENDARRUBIAS, ANTONIO UTRILLA GONZALEZ, ALICIA GARRIDO MEDINA, PEDRO GOMEZ ALCOLEA



A continuación, se detalla la estructura funcional de AIDISCAM que como en toda organización es una parte viva y por tanto sujeta a diferentes cambios según las circunstancias tanto internas como externas para una mejor adaptación al entorno

**SECRETARIA GENERAL:** Promover el desarrollo de la Asociación a través del diseño, ejecución y administración de un Plan de Trabajo acorde a los objetivos estratégicos, fortaleciendo el posicionamiento institucional. Implementar las directrices de la Junta Directiva

Funciones:

1. Expedirá certificaciones.
2. Llevará los libros de la asociación que sean legalmente establecidos y el fichero de asociados
3. Custodiará la documentación de la entidad, haciendo que se cursen a las comunicaciones sobre designación de Juntas Directivas y demás acuerdos sociales inscribibles a los Registros correspondientes
4. Se ocupará de la presentación de las cuentas anuales y el cumplimiento de las obligaciones documentales en los términos que legalmente correspondan.
5. Ordenar pagos y autorizar gastos de manera mancomunada con la presidencia y la tesorería
6. Coordinará las áreas y departamentos que dependan de la secretaría general
7. Supervisión y gestión del personal laboral de la entidad
8. Cualquier otra tarea que la junta directiva designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias.

**ADMINISTRACIÓN GENERAL:** Conocer las necesidades y gestionar las necesidades de la entidad, de recursos materiales y humanos; así como de los servicios generales, infraestructura y equipamiento que se requieran en la Asociación. Además, dentro de los servicios generales administrativos, apoya a todas las áreas para el óptimo funcionamiento de las mismas

Funciones:

1. Redactar, archivar y revisar todo tipo de documentos, especialmente recibos, albaranes, reportes y hojas de cálculo.
2. Recopilar información con el objetivo de estudiar datos, extraer conclusiones y generar los informes correspondientes.
3. Actualizar y mantener al día los procedimientos, las guías y los manuales corporativos existentes, así como las bases de datos y las listas de contactos.
4. Gestión económica de la entidad, junto a la secretaría general
5. Realizar gestiones asociadas a la compra y a la venta de productos y servicios.
6. Gestionar la comunicación de la asociación tanto a nivel interno como con proveedores y clientes.
7. Coordinar los servicios de logística y Gestionar el calendario administrativo.
8. Tramitar gestiones de carácter administrativo que repercuten en la asociación.

9. Prestar apoyo especial las gestiones administrativas relacionadas con el personal.
10. Desarrollar y supervisar registros y archivos de contabilidad.
11. Supervisar gestiones relacionadas con las cuentas de la empresa, la tesorería, los proyectos de inversión, etc.
12. Gestionar y tramitar documentos de la administración pública o entidades bancarias de manera telemática y/o presencial
13. Apoyo a otros departamentos.
14. Cualquier otra tarea que la Secretaría general designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias

**COORDINACIÓN GENERAL:** Promover y generar relaciones y acciones interinstitucionales que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos. Coordinar las áreas técnicas. Liderar las acciones planificadas con responsables de cada una de las áreas de intervención. Responsable de evaluar, modificar y proponer los programas, proyectos y otros instrumentos definidos para el desarrollo de los objetivos de la Asociación. Elaboración, implementación y difusión de nuevas técnicas y ayudas dinámicas para la facilitación de las actividades de la vida diaria de las personas con discapacidad

Funciones:

1. Asegurar el cumplimiento de la normativa y disposiciones que regulen los procesos, procedimiento y trámites administrativos, de conformidad con el sistema integral de gestión.
2. Apoyar operativa y administrativamente las necesidades de la asociación.
3. Contribuir al fortalecimiento institucional, mediante la supervisión de programas de sensibilización y capacitación a los servicios públicos y/o privados
4. Coordinar los recursos a disposición de los departamentos a su cargo, para garantizar su funcionamiento y operatividad.
5. Revisión y seguimiento de la prospección de los proyectos de la propia asociación
6. Elaboración de propuestas para captación de nuevos recursos.
7. Cualquier otra tarea que la Secretaría general designe para las funciones legales y técnicas sean

**ÁREA ATENCIÓN SOCIAL:** Acompañar a las personas con discapacidad y a sus familias en el proceso de inclusión social, facilitando las herramientas e instrumentos necesarios, atendiendo a las demandas y características personales; para mejorar así su bienestar y autonomía personal

Funciones:

1. Búsqueda continua de recursos y servicios orientados a personas con discapacidad
2. Coordinación con diferentes recursos y servicios acorde a las necesidades de las personas con discapacidad
3. Atender las demandas de las personas con discapacidad y sus familias
4. Registro de atenciones realizadas para la elaboración de estadísticas
5. Elaboración mensual del informe de impacto
6. Implementar nuevas metodologías para una atención social eficaz
7. Cualquier otra tarea que la Coordinación General designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias.

**ÁREA INCLUSIÓN LABORAL:** Detectar necesidades formativas a través de acciones inclusivas en aras de la plena incorporación, en igualdad de condiciones en el mercado laboral normalizado. Concienciar al tejido empresarial sobre las capacidades de este colectivo. Promover acciones de integración sociolaboral para eliminar prejuicios y estereotipos negativos.

- FORMACIÓN Y EMPLEO: La inclusión en el mundo laboral es considerado por nuestra asociación, como un factor primordial para la total inclusión social de las personas con discapacidad

Funciones:

1. Promoción del empleo de personas con discapacidad a través de diversas vías.
2. Registro de atenciones realizadas
3. Realizar acciones formativas para ofrecer a las personas con discapacidad, la cualificación laboral junto con las habilidades laborales necesarias para poder acceder al mercado laboral en igualdad de oportunidades.
4. Realización de programas de formación y empleo con el objetivo de conseguir la inclusión laboral de nuestro colectivo.
5. Estudiar la situación del empleo de las Personas con discapacidad en CLM para proponer mejoras y planes de actuación que favorezcan el acceso al mismo.
6. Coordinarse con entidades y empresas que realicen actividades de empleo protegido (CEE, Empleo con apoyo, etc.) para desarrollar actuaciones conjuntas de mejora y fomento de la empleabilidad de las PCD en la región.
7. Canalizar las propuestas y demandas de las organizaciones para diseñar nuevos modelos de acceso al empleo de las personas con discapacidad en Castilla-La Mancha, que se incorporen a la Estrategia Regional para el empleo de las PCD.
8. Estudiar e informar sobre los planes operativos, y puesta en marcha de los Fondos Europeos de Inversión en CLM y proponer medidas que repercutan en las Personas con discapacidad y sus organizaciones.
9. Cualquier otra tarea que la Coordinación General designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias



- ORIENTACIÓN LABORAL: Detectar las necesidades laborales de las personas con discapacidad, trabajando desde las fortalezas de las mismas. Además, de capacitar a las personas a lograr incremento en su autonomía laboral, dentro de las características individuales de cada persona

Funciones:

1. Elaboración de itinerarios individuales profesionales o formativos
2. Registro de atenciones realizadas
3. Organización de talleres de diversa índole dirigidos a personas con discapacidad
4. Implementar un plan de seguimiento, acompañamiento y evaluación de la integración laboral de las personas usuarias.
5. Promover y difundir el empleo de personas con discapacidad en empresas públicas y privadas
6. Recepción y registro de los Curriculum Vitae de las personas con discapacidad, personas socias o personas interesadas en la bolsa de empleo de AIDISCAM
7. Cualquier otra tarea que el Área de Inclusión laboral designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias

**ÁREA COMUNICACIÓN Y MARKETING:** Gestiona la comunicación interna y externa de la Asociación.

- MEDIOS COMUNICACIÓN: Es el órgano encargado de la relación de la misma con los medios de comunicación y de la difusión de información relevante de AIDISCAM.
- ATENCIÓN PERSONAS SOCIAIS: La atención es el conjunto de actividades interrelacionadas que ofrece AIDISCAM, con el fin de que la persona socia obtenga la ayuda que necesite en el momento y lugar adecuado y se asegure un uso correcto del mismo
- REDES SOCIALES: Es el órgano encargado de la gestión y difusión en redes sociales de información relevante de AIDISCAM.

Funciones:

1. Gestión de redes sociales.
2. Registro de atenciones realizadas
3. Campañas de comunicación y sensibilización.
4. Marketing digital.
5. Organización de eventos.
6. Organizar, gestionar y coordinar relación con medios de comunicación.
7. Elaborar notas de prensa y otros documentos
8. Promover y difundir la imagen de la AIDISCAM
9. Difundir a las personas socias las actividades que se realizan
10. Dar a conocer los principios, valores y códigos éticos que rigen la actuación de cualquier institución.



11. Hacer partícipes a las personas socias de las campañas y actividades que realiza la asociación
  12. Gestionar las altas y bajas de las personas socias
  13. Cualquier otra tarea que la Coordinación General designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias.
- PAGINA WEB: Es el órgano encargado de la gestión, elaboración y mantenimiento de las páginas web de la entidad.

Funciones:

1. Gestionar la página web
  2. Cualquier otra tarea que el Área comunicación y difusión designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias.
- MERCHANDISING Y MARKETING: Es el órgano encargado de la gestión, diseño y elaboración de todos los productos relativos a AIDISCAM, incluyendo el material

Funciones:

1. Elaboración de diseños gráficos de la entidad
2. Creación de diseños de diferentes productos y materiales para AIDISCAM
3. Cualquier otra tarea que el Área comunicación y marketing designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias

**ÁREA VOLUNTARIADO Y JUVENTUD:** Planifica, gestiona y dinamiza la participación de voluntarios en el desarrollo de las actividades y servicios propios del cumplimiento de su misión social, fomentando la sensibilización. (cada delegación se encargará de coordinar la actividad del voluntariado en su territorio)

Funciones:

1. Elaborar un Plan de Voluntariado en que se reflejen las acciones y términos legales en lo que respecta a las personas voluntarias de la entidad.
2. Registro de atenciones realizadas
3. Recabar y registrar toda la documentación necesaria para el ejercicio de persona voluntaria
4. Realizar el acogimiento de las personas voluntarias, impartiendo una sesión de formación.
5. Entrevistar a las personas interesadas en el voluntariado en la organización.
6. Crear y coordinar equipos de voluntariado.
7. Acompañar los procesos de las personas voluntarias o proporcionar el acompañamiento que requieren.
8. Cualquier otra tarea que la Coordinación General designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias



**ESCUELA DEPORTE INCLUSIVO:** Promover actividades para favorecer la rehabilitación, desarrollar la autonomía personal y la integración social de las personas con discapacidad mediante la práctica del deporte.

Será la encargada de diseñar acuerdos de colaboración entre organizaciones deportivas y la propia entidad. Promocionar y desarrollar el deporte inclusivo como parte de la sociedad.

Funciones:

1. Programar actividades y eventos para la visibilización de la discapacidad relacionadas con el deporte inclusivo
2. Registro de atenciones realizadas
3. Proporcionar una formación integral de las personas a través de la práctica deportiva, en su respectiva modalidad, ofreciendo programas de iniciación, tecnificación y competición, tanto a nivel social como federado, bajo una orientación de deporte para la salud y la visibilidad del deporte inclusivo.
4. Dirección escuela de deportes
5. Evento anual de visibilización de deporte inclusivo
6. Cualquier otra tarea que la Coordinación General designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias

**ESCUELA ARTE INCLUSIVO:** Promover actividades para favorecer la rehabilitación, desarrollar la autonomía personal y la integración social de las personas con discapacidad mediante la práctica artística

Será la encargada de diseñar acuerdos de colaboración entre organizaciones culturales y/o artísticas y la propia entidad. Promocionar y desarrollar el arte inclusivo como parte de la sociedad.

Funciones:

1. Programar actividades y eventos para la visibilización de la discapacidad relacionadas con el arte inclusivo.
2. Registro de atenciones realizadas
3. Proporcionar una formación integral de las personas a través del arte, bajo una orientación artística y la visibilidad del arte inclusivo.
4. Dirección escuela de arte
5. Evento anual de visibilización
6. Cualquier otra tarea que la Coordinación General designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias

**ÁREA INNOVACIÓN Y DESARROLLO:** La Innovación y Desarrollo (I+D) aplicable a todas a las actividades que realizará nuestra asociación para buscar nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, que luego serán aprovechados de forma ordenada por la AIDISCAM para la producción de nuevos materiales, productos, la puesta en marcha de nuevos procesos o sistemas, así como la mejora de los que ya existen



Funciones:

1. Desarrollo de una tecnología o conocimientos que serán exclusivos para la asociación.
2. Proposiciones, acuerdo, con otras empresas de tecnología y conocimientos sobre el desarrollo de productos o procesos.
3. Contar con productos exclusivos en el mercado.
4. Estar por delante de otras mismas asociaciones que abarquen los mismos campos de trabajo.
5. Objetivos claros para satisfacer las necesidades a cubrir.
6. Realizar una investigación de mercado.
7. Desarrollar un plan de I+D el cual incluya los objetivos, los plazos de entrega, las validaciones, pruebas y otras etapas de este proceso.
8. Como el costo de este tipo de proyectos de I+D suele ser costoso puedes buscar el financiamiento de organizaciones de apoyo a la innovación
9. Tomar medidas para obtener los máximos beneficios económicos. (Estudios de mercado)
10. Cualquier otra tarea que la Coordinación general designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias.

**ÁREA INMIGRACIÓN:** Intervenir con el colectivo de inmigrantes con discapacidad, detectando necesidades y carencias sociales y laborales

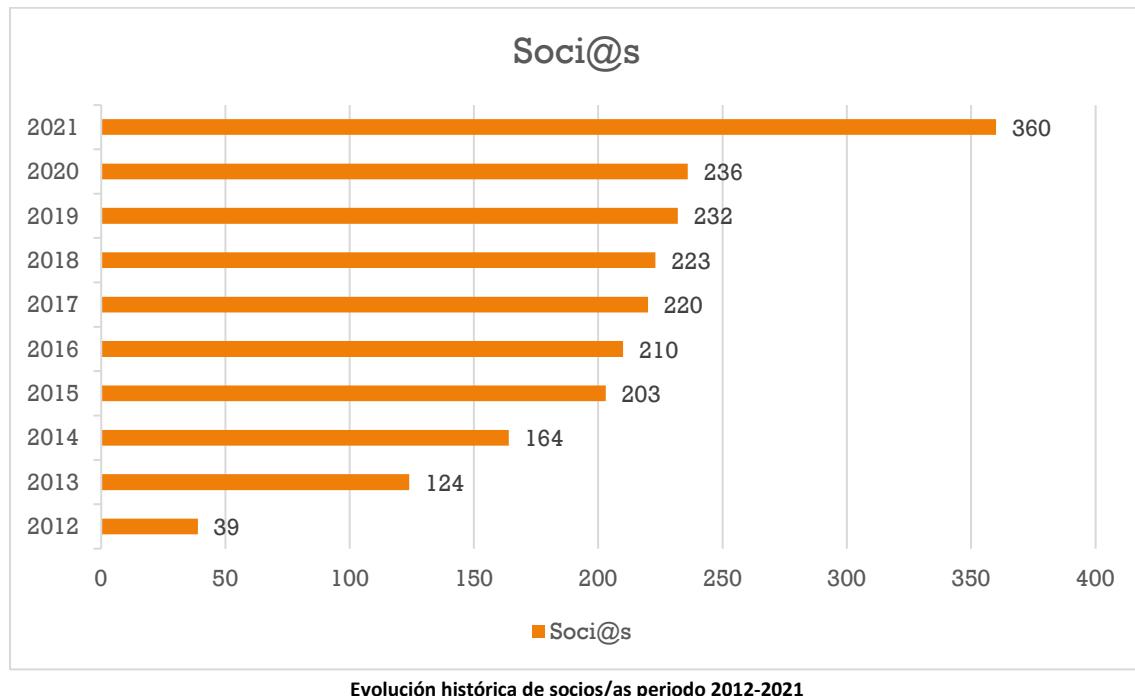
Funciones:

1. Implementar acciones para la integración de este colectivo mediante la información, orientación, derivación y formación.
2. Registro de atenciones realizadas
3. Desarrollar itinerarios personalizados para la orientación e inserción laboral de este colectivo.
4. Eliminar cualquier tipo de discriminación en el ejercicio de los derechos fundamentales o en el acceso a los servicios existentes
5. Promover la convivencia promoviendo una situación jurídica y social estable
6. Planificar actuaciones que faciliten la inmigración legal a través de acuerdos con empresas, por ejemplo.
7. Cualquier otra tarea que la coordinación general designe para las funciones legales y técnicas sean necesarias

#### 4.- SOCIAS Y SOCIOS DE AIDISCAM

##### Socias/os totales

El número total de socios y socias de AIDISCAM a 31 de diciembre de 2021 es 360



##### Personas socias con o sin discapacidad

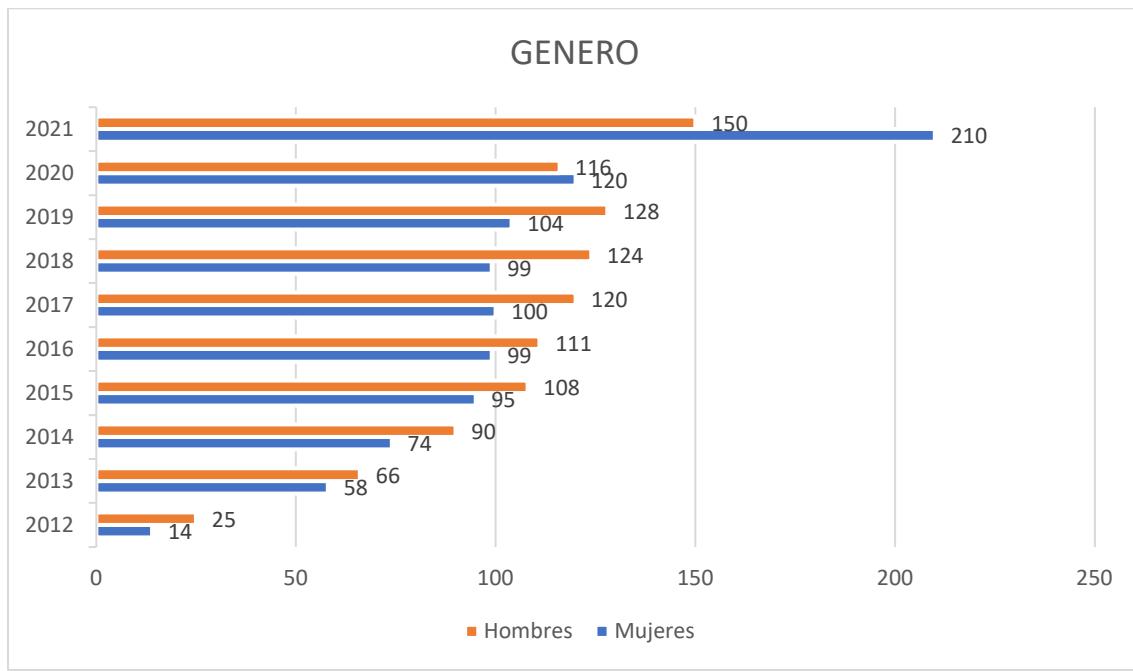
Conocer este dato es importante a la hora de valorar el impacto que tenemos entre el colectivo al que representamos, si bien es cierto que no es totalmente objetivo porque muchas de las personas socias no tienen ningún tipo de discapacidad, ya que son familiares directos de personas con discapacidad.

En cuanto a soci@s con algún tipo de discapacidad el número asciende a 130 mientras que los soci@s sin ningún tipo de discapacidad o que no lo comunican es de 230.



### Por sexos

Las socias de AIDSCAM son 210, mientras que socios son 150





## ATENCIONES 2021

Las personas profesionales de AIDISCAM, han realizado en el ejercicio de 2021 un total de 348 atenciones individualizadas, donde han podido proporcionar recursos y servicios adaptados y personalizados a las personas atendidas, de las cuales 86 han sido personas con discapacidad, 79 personas socias, y 62 personas con discapacidad y socias a su vez.

Los distintos territorios de la entidad han dirigido sus atenciones a las necesidades de las personas, por lo que los recursos y servicios que se les ofrecen a las personas tanto socias como con discapacidad son diferentes, basados en cada una de las delegaciones y zonas donde están las sedes de AIDISCAM situadas.

En su organigrama AIDISCAM se divide en distintas áreas de intervención, dentro de cada una de estas se engloban programa o proyectos que se ofertan a las personas usuarias y socias de la entidad; por lo que las atenciones realizadas por las personas profesionales de la entidad se enmarcan en dichas áreas de intervención. A continuación, se detallan las atenciones que se han registrado en el año 2021:

### Área de Atención Social

Se han realizado un total de 191 atenciones, cabe señalar que las personas que asistían para ser informadas o solicitar algún tipo de apoyo/ayuda han sido en su mayoría mujeres, aunque bien es cierto que no por un alto porcentaje, ya que el 56% han sido mujeres y el 44% han sido hombres.

Las atenciones que se han llevado a cabo han sido para solicitar información sobre posibles recursos públicos que atiendan a sus necesidades tales como CRMF, Ayudas a domicilio, Viviendas VPO, CEAPAT, solicitud de DISCAPACIDAD y/o situación de DEPENDENCIA, entre otras. Además, se ha prestado apoyo, información y orientación personalizada en lo referente al tipo de prestaciones económicos que la persona o unidad de convivencia podía solicitar IMV, Ayudas de económicas de Alquiler, Emergencia Social...

Por otro lado, se han realizado acompañamientos a las personas con discapacidad que precisaban de dicho apoyo por parte de las personas profesionales de la entidad, tales como la entrega de documentación a bienestar social, seguimientos...

### Área de Inclusión Laboral

Se han realizado un total de 103 atenciones en esta área de intervención, la cual se puede subdividir en dos servicios más, los cuales son complementarios entre sí: orientación laboral y, formación y empleo.

En el servicio de orientación laboral se han realizado un total de 43 atenciones, principalmente se ha llevado a cabo la recepción de candidaturas de las personas con discapacidad, tanto socias como personas no socias. Además de prestar una orientación

continuada a las personas usuarias que lo requerían, prestando apoyo en su proceso de búsqueda activa de empleo.

En el servicio de formación y empleo, se han atendido a un total de 60 personas, a las que se les ha informado y orientado sobre cursos que la entidad impartía u otros cursos dirigidos a las necesidades de la persona.

### Área de Inmigración

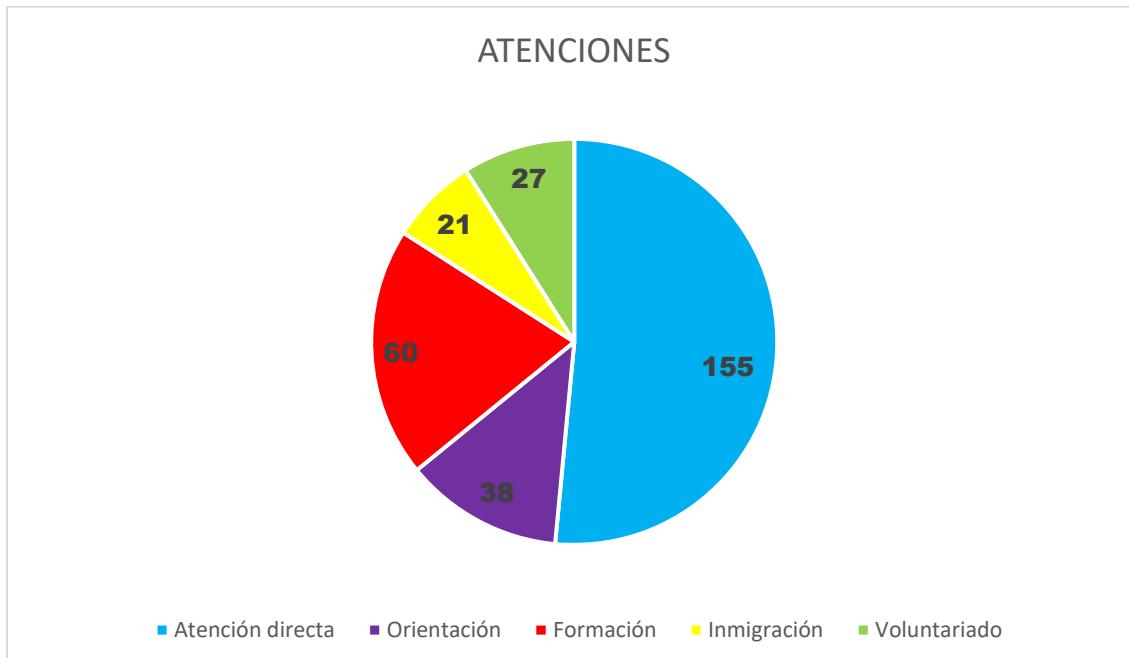
Se han realizado un total de 21 atenciones a personas inmigrantes con discapacidad y/o a sus familias. Las personas que asisten a este servicio principalmente siguen siendo mujeres, mujeres monomarentales que se hacen cargo de sus hijos con discapacidad, que necesitan el apoyo continuado de la entidad para cubrir las necesidades básicas.

### Área de Voluntariado

Se han realizado 27 atenciones a las personas voluntarias de la entidad, la acción principal ha sido recepción de la documentación requerida para ser persona voluntaria

### Escuela Arte Inclusivo

Se han realizado 6 atenciones, dirigidas a la organización de exposiciones de arte de personas socias con discapacidad de la entidad.





## 5.- PROGRAMAS Y PROYECTOS

En este apartado hacemos referencia a aquellos programas y proyectos que AIDISCAM ha presentado para su financiación dentro de alguna convocatoria pública o privada y ha sido aprobado en parte o en su totalidad y que por tanto se ha ejecutado o está en fase de ejecución, aquellos otros que no forman parte de estas convocatorias oficiales, vienen reflejados en los capítulos correspondientes.

### **PROGRAMA DE INTERVENCION DIRECTA PARA LA INCLUSION SOCIAL DE PERSONAS INMIGRANTES CON DISCAPACIDAD**

El acceso a un empleo de las personas inmigrantes con discapacidad constituye un importante instrumento de integración social, de autodeterminación, pudiendo tener un proyecto de vida y unos objetivos vitales, así como afianzar un sentimiento de pertenencia, conseguir la independencia personal y económica, es por ello que con este programa AIDISCAM ha pretendido la inclusión socio-laboral en la comunidad de las personas migrantes con discapacidad de la provincia de Albacete intentando una inserción laboral en la empresa ordinaria tanto pública como privada (cuenta ajena), a través de la formación y orientación laboral junto con actividades donde se han desarrollado aprendido y potenciado las herramientas necesarias para capacitar laboralmente a las personas participantes, pues la finalidad última es que puedan integrarse en el mercado laboral ordinario, mediante un contrato laboral o de forma autónoma generando su propio puesto de trabajo.

Como se puede observar la finalidad principal del programa ha sido la de apoyar y favorecer la inserción laboral, como paso previo a una inserción social y en la comunidad de todas las personas inmigrantes con discapacidad, por tanto junto con la orientación laboral también se han atendido otras necesidades básicas como es el acceso a nuevas tecnologías, salvar la barrera idiomática y dotarles de todas la herramientas necesarias para gestionar los procesos burocráticos del reconocimiento del grado de discapacidad y otras particularidades legales.

Se ha intentado generar la inquietud y el deseo de apostar por iniciativas innovadoras, ofreciendo una visión de conjunto de las diferentes vías de acceso al empleo, con el fin de que puedan integrarse en el mercado laboral ordinario y así poder consolidar procesos de arraigo que sin un contrato laboral que les permita en muchos casos regularizar su situación, no podrán salir de la exclusión social en la que en muchos casos viven, todo ello agravado por las situaciones de discapacidad que estas personas o sus familias padecen.

El Programa ha sido desarrollado por el equipo que AIDISCAM tiene de forma permanente en su gabinete de Orientación Laboral, compuesto por:

- Trabajadora social.
- Técnico/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Preparador laboral.



- Persona titulada de Grado Superior en Integración Social

También hemos contado con la colaboración de la Asociación Alianza Hispano-africana con la que AIDISCAM tiene un convenio de colaboración firmado.

#### Evaluación Inicial

En esta primera evaluación se pretendía detectar las necesidades del colectivo de personas inmigrantes con discapacidad a los que iba dirigido el programa que de una manera u otra no se hubiesen contemplado en la elaboración del proyecto, fruto de la experiencia previa con el mismo colectivo.

Esta fase inicial se solapó junto con la de difusión del proyecto y se fue atendiendo las necesidades de las personas que se acercaban a conocer el proyecto bien presencialmente, bien por medios telemáticos, respetando siempre las recomendaciones sanitarias establecidas en cada momento a causa del COVID 19,

Como el año anterior hemos contado con la colaboración de "Alianza Hispano Africana" como hemos señalado anteriormente y de distintas asociaciones y administraciones que nos han facilitado bien contacto con potenciales usuarios o los recursos con los que contaban y que podrían ser de utilidad para las personas inmigrantes con discapacidad y sus familias.

Los contactos establecidos fueron en torno a 120 y las necesidades detectadas en su mayoría han seguido siendo las mismas que en años anteriores:

- Orientación laboral: sigue siendo la preocupación máxima del colectivo, interesado en todos aquellos recursos y herramientas que les permitan acceder a un empleo digno y de calidad
- Todas aquellas relacionadas con la discapacidad y su reconocimiento legal fueron una constante durante todo el proyecto.
- Formación en competencias clave e idioma y en nuevas tecnologías.
- Asesoramiento jurídico en todos aquellos aspectos relacionados con procesos de regularización y cuestiones laborales.
- Asesoramiento recursos y servicios específicos para personas con discapacidad
- Información sobre búsqueda de formación específica en diferentes sectores para la obtención de títulos reglados.

De estos contactos iniciales finalmente se ha trabajado como el año anterior con 30 personas migrantes con discapacidad y con sus familias, con diferentes grados de implicación y continuidad.



Evaluación continua

#### DIFUSIÓN DEL PROYECTO.

N.º de participantes:

Indeterminado puesto que hemos hecho cómplices a todas las asociaciones de la provincia de Albacete que trabajan directa o indirectamente con el colectivo de inmigrantes, tratando de llegar al mayor número de potenciales usuarios.

Fechas previstas:

1 enero al 31 diciembre 2021

Fechas realización:

1 enero al 31 diciembre 2021

Incidencias o desviaciones con lo proyectado:

Si bien la situación de pandemia ha ido mejorando respecto al año 2020 gracias a las vacunas, se han seguido adaptando todas las actuaciones en función de la progresión del COVID 19, por lo que todas ellas, han seguido los protocolos de seguridad establecidos en cada momento. Hemos seguido incidido en la difusión a través de las redes sociales y pagina web de la entidad, intentando en todo momento que estas sean accesibles y comprensibles por las potenciales usuarios a los que va dirigido el programa

#### ENTREVISTA ACOGIDA Y VALORACION INICIAL

N.º de participantes:

30

Fechas previstas:

1 enero al 30 junio 2021

Fechas realización:

1 enero al 30 junio 2021

Incidencias o desviaciones con lo proyectado:

Las incidencias mencionadas en la fase anterior a consecuencia del COVID 19 también las hemos tenido en esta fase, bien es cierto que a diferencia del año anterior la mayoría de las entrevistas se han realizado de manera presencial lo que ha permitido un contacto directo con las personas usuarias y por lo tanto poder tener una visión más real de las necesidades que tenían en cada momento.



## PLANES INDIVIDUALIZADOS DE INSERCIÓN Y TUTORIZACIONES

N.º de participantes: 30

Fechas previstas:

1 de julio a 31 diciembre 2021

Fechas realización:

1 de julio a 31 diciembre 2021

Incidencias o desviaciones con lo proyectado:

Aquí se ha seguido el ritmo de la pandemia alternando períodos de intervención directa cuando se ha podido con otros de manera telemática, pero siempre intentando tener un contacto continuo con los usuarios, para tratar de mantener en ellos y ellas el interés por el proyecto.

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO

N.º de participantes

30

Fechas previstas:

1 al 31 diciembre 2021

Fechas realización:

1 al 31 diciembre 2021

Incidencias o desviaciones con lo proyectado:

Se ha seguido un proceso de evaluación continua durante todo el proyecto gracias a la observación directa de los profesionales y voluntarios implicados en el proyecto y a las tutorías que han servido para evaluar y corregir todas aquellas cosas que no resultasen interesantes para las personas participantes, siempre de manera individualizada y tratando de adaptar contenidos y actividades. Se han utilizado cuestionarios anónimos y entrevistas realizadas a mitad y final del proyecto

## INCLUSIÓN SOCIOLABORAL EN LA COMUNIDAD

N.º de participantes: 30

Fechas previstas: 1 de julio 2021



Fechas realización: 1 julio 2021 sigue en la actualidad ya que es un proceso continuo y permanente.

#### Incidencias o desviaciones con lo proyectado:

Tanto el proceso de búsqueda activa de empleo como la inserción social deben ser tareas continuas y este proyecto ha tratado de dotar a las personas con discapacidad de las herramientas necesarias para que puedan ser autónomas en la búsqueda de empleo como en su proceso de inserción social sin olvidar otros ámbitos de la vida diaria.

AIDISCAM sigue interactuando con el colectivo al que ha ido dirigido el programa y con los usuarios directos a través de los recursos de los que dispone la entidad con la esperanza que este proyecto tenga una continuidad y pueda asentarse como una forma de potenciar la inclusión de todas las personas inmigrantes de la provincia de Albacete en la comunidad fundamentalmente a través del empleo digno y de calidad como paso primero e imprescindible sin el cual esta integración se antoja complicada.

#### Evaluación final

---

##### Número de participantes.

De forma permanente fueron 30 personas atendidas de forma regular.

Este número aumentó, puesto que se consideró que, si bien el seguimiento de estas 30 personas requería de una constancia de participación, se intentó que el programa llegara al mayor número posible de personas. Por este motivo en el momento inicial del proyecto se informó a potenciales participantes, por lo que sumando a estos usuarios parciales las personas involucradas en el proyecto fueron 70.

Estas personas participantes fueron seleccionadas de manera directa, puesto que se optó por atender e incluir dentro del programa a todas aquellas personas que lo solicitasen y que cumpliesen los requisitos (fundamentalmente tener una discapacidad o enfermedad que pudiera acarrear una merma en sus capacidades laborales y que por lo tanto requeriría de una atención personalizada, ser inmigrante y residir en la provincia de Albacete). El resto de las participantes, hasta el total indicado, no requerían o no demandaban esa intervención directa y correspondían fundamentalmente a personas participantes que vienen a preguntar e informarse sobre la situación en la que está algún miembro de su unidad familiar con algún tipo de discapacidad o enfermedad y que pueden hacer al respecto; personas ya empleadas y personas en situación irregular.

##### Personas Mediadoras

Aquí se ha contado con Alianza Hispano Africana con la que AIDISCAM firmó un convenio de colaboración por lo que han sido quienes se han encargado de las realizar las mediaciones culturales y lingüísticas necesarias.

En esta labor se ha contado de manera permanente con 2 personas voluntarias de esta asociación. Estas personas voluntarias han realizado tareas como:

- Servir de enlace entre AIDISCAM y todas las personas participantes en el programa. Además de con todas aquellas personas que no han formado parte activa del programa, pero que si han sido atendidas en asesoría jurídica, por razones de gestiones sobre discapacidad y demás temas que pudieran ir surgiendo durante y después del desarrollo y ejecución del programa.

En cuanto a la percepción que de estos mediadores han tenido las personas atendidas y participantes ha sido valorada de manera muy positiva por la totalidad. Destacando entre otras virtudes:

- La cercanía,
- Disponibilidad y
- Capacidad de resolución de problemas.

### ***Tutorizaciones***

En el proceso de tutorizaciones han participado de manera constante un total de 30 personas inmigrantes con discapacidad donde se les ha orientado laboralmente a través de itinerarios específicos acorde con el perfil de cada participante. Remarcando aquí la barrera idiomática con participantes no hispanohablantes que ha hecho que en estos casos el proceso sea más lento y minimizando las posibilidades de inserción y la posibilidad de generar iniciativas de autoempleo. Aunque ha mejorado respecto al año anterior sobre todo gracias a las herramientas proporcionadas por la entidad a si como por los talleres programados directa e indirectamente.

### ***Inserciones laborales por cuenta ajena***

Al mismo tiempo que se desarrollaba el proyecto los usuarios interactuaban con diferentes empresas donde remitían sus currículums y cartas de presentación para que fueran tenidas en cuenta a la hora de futuras contrataciones, de las 30 personas que enviaron sus currículums a diferentes empresas 20 de ellas lograron acceder a una entrevista de trabajo. Hay que destacar el trabajo realizado en cuanto a la incorporación de jóvenes con discapacidad a diferentes cursos y formaciones tanto con prácticas en el puesto de trabajo como formación y empleo a trabajo de los diferentes programas que la JCCM convoca anualmente.

### ***Campañas de sensibilización***

Se ha dado visibilidad a la problemática de las personas inmigrantes con discapacidad que en muchas ocasiones están socialmente aisladas, lo que les supone un desconocimiento total de los beneficios que las administraciones públicas y el tejido asociativo les brinda para tratar de paliar el sufrimiento que en muchas ocasiones provoca una discapacidad.

Se han elaborado diferentes materiales, donde se recogen los derechos de las personas con discapacidad y los recursos disponibles.

## CONCLUSIONES

- I. Se ha conseguido una mayor capacidad de inserción laboral y empleabilidad de estas personas inmigrantes con discapacidad, lo que les permitirá lograr una mejor integración laboral y social posible base para una completa inclusión.
- II. Se ha conseguido sensibilizar de una manera más específica el colectivo de personas inmigrantes con discapacidad, en diferentes sectores de la ciudadanía.
- III. Hemos ayudado a las personas inmigrantes con discapacidad a conseguir sus metas profesionales, ofreciéndoles información actualizada, colaborando en la planificación de su inserción, motivándoles a seguir en una tarea que, a menudo, se torna frustrante dadas sus circunstancias personales con grandes dificultades de inserción laboral.
- IV. Se ha conseguido un incremento de participación por parte de la unidad familiar completa en el proceso de integración social y laboral de las personas con discapacidad.
- V. Hemos conseguido combinar todos los elementos de la orientación: la información, la planificación y la motivación. Definiendo los objetivos profesionales, haciéndoles descubrir sus propios recursos y la forma más eficaz de utilizarlos.
- VI. Se ha conseguido despertar en algunos casos el interés por la iniciativa empresarial y, hemos conseguido motivarles para que intenten crear sus propios proyectos de negocio.
- VII. Para finalizar remarcar que todos estos progresos deben consolidarse y para ello debemos seguir reforzando la formación y dotar de herramienta a las personas inmigrantes con discapacidad para mejorar su empleabilidad como paso imprescindible para una integración social plena y con garantías, es por ello por lo que en situaciones como las que se nos presenta en los próximos meses, incluso años, prioricemos a este colectivo que esta entre los más débiles y vulnerable

## PROYECTO DE ORIENTACION E INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO VIRTUAL COMO NUEVAS FORMAS DE INSERCIÓN

Proyecto de inserción socio-laboral para personas con discapacidad de la ciudad de Albacete, el cual contempla la inserción laboral en la empresa ordinaria tanto pública como privada (cuenta ajena) o, a través de la formación o puesta en marcha de iniciativas empresariales (cuenta propia), mediante la orientación laboral junto con actividades-talleres donde se entrenarán las herramientas necesarias para activarlos/as



laboralmente, haciendo especial hincapié en fórmulas de autoempleo, basadas en la nueva sociedad de la información y el teletrabajo, desterrando la idea del negocio que se tiene que desarrollar casi obligatoriamente en espacio físico, pues ahora más que nunca debemos potenciar tanto las herramientas de teletrabajo como dotarles de los conocimientos necesarios para un desenvolvimiento eficaz en el mundo virtual, consiguiendo que sean tanto competitivos laboralmente como autosuficientes en todos aquellos trámites que se pueden realizar a través de sedes electrónicas y oficinas virtuales.

Se ha intentado generar la inquietud y el deseo de apostar por iniciativas innovadoras, ofreciendo una visión de conjunto de las diferentes vías de acceso al empleo, pues la finalidad última es que puedan integrarse en el mercado laboral ordinario, bien contratados/as por empresas y/o administraciones públicas o de forma autónoma generando el propio puesto de trabajo.

En una primera evaluación se pretendía detectar necesidades del colectivo de personas con discapacidad a los que iba dirigido el programa. Esta fase inicial se solapó junto con la de difusión del proyecto y se fue atendiendo las necesidades de las personas que se acercaban a conocer el proyecto bien presencialmente o bien por medios telemáticos.

Se ha contado con la colaboración de distintas asociaciones que trabajan con personas con discapacidad en la ciudad de Albacete a las cuales se le ha informado de los objetivos y metodología del proyecto, así como el perfil de participantes para que pudieran de entre las personas con las que trabajan remitirnos a las que mejor se adaptasen a estos objetivos y metodologías.

### ***Evaluación continua***

#### **1.- DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACION.**

N.º de participantes:

Indeterminado puesto que hemos hecho cómplices a todas las asociaciones de Albacete que trabajan directa o indirectamente con el colectivo, tratando de llegar al mayor número de potenciales usuarios.

Fechas previstas: 1 junio al 30 junio 2021

Fechas realización: 1 enero al 30 junio 2021

Incidencias o desviaciones con lo proyectado:

Se han tenido que adaptar todas las actuaciones en función del COVID 19 por lo que todas ellas han seguido todos los protocolos de seguridad, bien es cierto que las formas de difusión son muchas y variadas por lo que se han utilizado todas ellas, al principio de una manera más directa a través de reuniones con los diferentes colectivos que trabajan con personas con discapacidad junto con las telemáticas.



## 2.- SELECCIÓN DE CANDIDATOS/AS

N.º de participantes: 25

Fechas previstas: 1 julio al 18 julio 2021

Fechas realización: 1 julio al 18 julio 2021

Incidencias o desviaciones con lo proyectado:

Las incidencias mencionadas en la fase anterior a consecuencia del COVID 19 también las hemos tenido en la fase de selección, aquí la mayoría de las actuaciones que se llevaran a cabo se hicieron de forma presencial adoptando todas las medidas de seguridad.

## 3.- METODOLOGIA: ORIENTACION Y FORMACION

N.º de participantes: 25

Fechas previstas: 1 de julio a 15 diciembre 2021

Fechas realización: 1 de julio a 15 diciembre 2021

Incidencias o desviaciones con lo proyectado:

Aquí se ha seguido el ritmo de la pandemia sobre todo a raíz de la sexta ola alternando periodos de intervención directa cuando se ha podido con otros de manera telemática, pero siempre intentando tener un contacto continuo con los usuarios, para tratar de mantener en ellos y ellas el interés por el proyecto.

En cuanto a la formación se ha realizado de manera mixta alternando la formación presencial con la telemática tal y como se había planificado en su momento, intentando priorizar siempre la atención directa.

## 4.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO

N.º de participantes: 25

Fechas previstas: 16 de diciembre al 31 diciembre 2021

Fechas realización: 16 de diciembre al 31 diciembre 2021

Incidencias o desviaciones con lo proyectado:

Aquí la evaluación se ha ido realizando durante todo el proyecto a través fundamentalmente de entrevistas individuales y grupales siempre que la situación epidemiológica lo permitía

## 5.- ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES

N.º de participantes: 25



Fechas previstas: 23 de noviembre de 2020 a 31 de diciembre de 2021

Fechas realización: 23 de noviembre de 2020 a 31 de diciembre de 2021

Incidencias o desviaciones con lo proyectado:

Este proceso de búsqueda activa de empleo debe ser una tarea continua y este proyecto ha tratado de dotar a las personas con discapacidad de las herramientas necesarias para que puedan ser autónomas en la búsqueda de empleo y en otros ámbitos de la vida diaria.

AIDISCAM sigue interactuando con el colectivo al que ha ido dirigido el programa y con los usuarios directos a través de los recursos de los que dispone la entidad con la esperanza que este proyecto tenga una continuidad como una forma de potenciar la inclusión de todas las personas con discapacidad de Albacete, fundamentalmente a través del empleo digno y de calidad.

Evaluación final

Número de participantes.

De forma permanente fueron 25 personas atendidas de forma regular.

Este número aumentó, puesto que se consideró que, si bien el seguimiento de estos 25 usuarios requería de una constancia de participación, se intentó que el programa llegara al mayor número posible de personas.

Estas personas participantes fueron seleccionadas de manera directa, puesto que se optó por atender e incluir dentro del programa a todas aquellas personas que lo solicitasen y que cumpliesen los requisitos (fundamentalmente tener una discapacidad o enfermedad que pudiera acarrear una merma en sus capacidades laborales y que por lo tanto requeriría de una atención personalizada y residir en la ciudad de Albacete).

Orientación y formación

En el proceso de orientación han participado de manera constante (aunque con altibajos por las circunstancias sobrevenidas por el COVID 19) un total de 25 usuarios/as donde se les ha orientado laboralmente a través de itinerarios específicos acorde con el perfil de cada participante. Remarcamos aquí la barrera que ha supuesto las carencias en formación digital básica que ha hecho que en estos casos el proceso sea más lento y minimizando las posibilidades de inserción y la posibilidad de generar iniciativas de autoempleo. Por este motivo, vemos necesario hacer hincapié en la necesidad de formar en competencias tecnológicas como paso fundamental para aumentar las posibilidades de inserción del colectivo.

Inserciones laborales por cuenta ajena y propia

Al mismo tiempo que se desarrollaba el proyecto los usuarios interactuaban con diferentes empresas donde remitían sus currículum y cartas de presentación

(remarcando en ellas sus competencias adquiridas para el teletrabajo) para que fueran tenidas en cuenta a la hora de futuras contrataciones, de las 25 personas que enviaron sus currículum a diferentes empresas 15 de ellos fueron llamados para la realización de entrevistas de trabajo (algunos de ellos a través de videoconferencia) estando al cierre de esta memoria pendientes de contestación, aunque las expectativas transmitidas fueron buenas, aunque la realidad es que las expectativas han disminuido debido a la situación económica por la que atravesamos, aunque se ha intentado acceder a aquellos sectores que mayores posibilidades de empleo tenían según las necesidades detectadas y minimizando las candidaturas a sectores como el de la hostelería y el comercio fuertemente golpeado por la pandemia.

Por otra parte, y en relación al autoempleo sobre todo aquel relacionado con el mundo virtual hay que destacar el interés despertado por esta iniciativa, sobre todo en iniciativas de comercio online. Seguimos en contacto con los interesados apoyándoles en todos aquellos trámites y sobre todo formación para que puedan hacer realidad los esos proyectos.

## CONCLUSIONES

- Se ha conseguido una mayor capacidad de inserción laboral y empleabilidad de estas personas con discapacidad, lo que les permitirá lograr una mejor integración laboral.
- Hemos ayudado a las personas con discapacidad a conseguir sus metas profesionales, ofreciéndoles información actualizada, colaborando en la planificación de su inserción, motivándoles a seguir en una tarea que, a menudo, se torna frustrante dadas sus circunstancias personales con grandes dificultades de inserción laboral.
- Hemos conseguido combinar todos los elementos de la orientación: la información, la planificación y la motivación. Definiendo los objetivos profesionales, haciéndoles descubrir sus propios recursos y la forma más eficaz de utilizarlos.
- Se ha conseguido despertar en algunos casos el interés por la iniciativa empresarial y, hemos conseguido motivarles para que intenten crear sus propios proyectos de negocio.
- Para finalizar remarcar que todos estos progresos deben consolidarse y para ello debemos seguir reforzando la formación y dotar de herramientas a las personas con discapacidad para mejorar su empleabilidad como paso imprescindible para una integración social plena y con garantías, es por ello que en situaciones como las que se nos presenta en los próximos meses, incluso años, prioricemos la formación en nuevas tecnologías para que las personas con discapacidad no queden atrás en los nuevos empleos relacionados con estas que están surgiendo actualmente y que aumentara en el futuro.



- Estos dos proyectos han sido solicitados y ejecutados en 2021, los dos han sido justificados uno de ellos el programa de inmigración ya ha sido aprobada la justificación y por lo tanto pagado en su totalidad mientras el del Ayuntamiento de Albacete esta pendiente de cobro.

Como venimos remarcando este ha sido un año de pocos proyectos por falta de convocatorias en 2020, las cuales han ido saliendo en el año 2021 y a los que AIIDSCAM ha ido presentando proyectos destacando:

#### **INSERCIÓN SOCIOLABORAL 2021 FUNDACION LA CAIXA: PROYECTO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: NUEVAS FORMAS DE INSERCIÓN: SOCIOLABORAL**

Este proyecto se solicitó y se concedió en 2021, para la ejecución durante el año 2022.

AIDISCAM pretende que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades que el resto de la población, con los apoyos y herramientas necesarias. Con este proyecto, se les facilitará el proceso para conseguir una integración sociolaboral plena y efectiva, realizando actividades y/o talleres donde se entrenarán tanto habilidades personales como las profesionales; con el fin de poder integrarse en el mercado laboral ordinario, mediante un contrato de trabajo o de manera autónoma.

Todas las actividades están encaminadas a que se cumpla la plena integración sociolaboral de las personas con discapacidad. Para que puedan tener las mismas oportunidades laborales que el resto, este proyecto pretende cubrir aspectos que la atención directa no contempla por lo que se programan actividades y talleres que incentiven a las personas y les doten de capacidades necesarias para enfrentarse con garantías al mercado laboral, es un proyecto complementario a los generales de la entidad.

Se pretende fundamentalmente potenciar la atención personalizada y especializada que les permita el acceso al mercado laboral con las máximas garantías, pero además también que una vez entren sea de manera permanente o duradera. Se hace necesario por tanto mejorar las capacidades personales, formativas, y de empleo de las personas con discapacidad mejorando su empleabilidad, orientando su carrera profesional e incentivando a quienes quieran optar por el autoempleo como forma de trabajo.

La programación de cursos y talleres está orientada: Nuevas tecnologías en la búsqueda activa de empleo, Como gestionar el proceso de selección, Taller de motivación y autoestima, Taller gestión eficaz del tiempo, Formación en todas aquellas herramientas para el teletrabajo, Taller para la utilización de certificados digitales, sedes electrónicas y trámites online, Taller igualdad de género, Se programaron para ser impartidos de forma presencial en uno o dos grupos según necesidades y se impartirán por personal autónomo.



Además, se impartirá un curso de 120H con 5 módulos formativos:

MODULO I: La idea de Negocio.

MODULO II: Elaboración del Plan de Empresa.

MODULO III: Formas jurídicas, ayudas y subvenciones.

MODULO IV: Trámites fiscales, administrativos y de Seguridad Social.

MODULO V: Emprendimiento de negocios virtuales y Eco-negocios.

MODULO VI: Nuevos nichos de negocio en la ciudad de Albacete

**POEJ UNO A UNO 2021 FUNDACION ONCE: CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES DE REFUERZO DE LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS JÓVENES CON DISCAPACIDAD “UNO A UNO” - AÑO 2021-2022**

**POEJ UNO A UNO ACTIVIDADES DE VENTA ALBACETE**

Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) 2014-2020 se destinan a proyectos de refuerzo de la empleabilidad, a través programas de formación que incluyan formación en puesto de trabajo y que contribuyan a la inserción socio laboral de un colectivo como es el de las personas jóvenes con discapacidad, quiénes tienen una mayor dificultad para encontrar un empleo de calidad.

El proyecto propuesto pretende fomentar las capacidades y competencias laborales de un grupo de 10 jóvenes, así como prepararlos específicamente para el desempeño de una actividad profesional como es TECNICAS DE VENTA que responde a las demandas reales del mercado laboral actual de la ciudad de Albacete, así como de los municipios cercanos.

Este proyecto por tanto tiene como principal objetivo el dotar de esos apoyos y herramientas que permitan a las personas con discapacidad de la ciudad de Albacete conseguir una integración sociolaboral plena y efectiva en el mercado laboral ordinario, bien contratados/as por empresas y/o administraciones públicas o de forma autónoma generando el propio puesto de trabajo.

En el proyecto se ha tomado como fundamental la participación de las personas destinatarias, chicos y chicas jóvenes con discapacidad residentes en Albacete, en empleos relacionados con las VENTAS, y los prepara para el desempeño de la actividad del sector. El equipo de AIDISCAM, que atiende a las personas con discapacidad junto a otros profesionales de otros servicios de empleo, orientación, apoyo y capacitación destinada a personas con discapacidad, perciben el proyecto como una oportunidad de capacitar y activar desde una metodología de apoyo individualizada e integral, a personas jóvenes con discapacidad que residen en la provincia.

Cualificación profesional: ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO.



Familia Profesional: COMERCIO Y MARKETING. Nivel 1

Contenido Teórico: 180 horas

Contenido en el contexto natural de trabajo: 120 horas

TOTAL, HORAS 300 horas relacionadas específicamente con la formación.

La previsión de la distribución horaria será entre 4 a 5 horas diarias.

Las ocupaciones con las que se vincula la actividad son:

- Cajero/a de comercio.
- Dependiente de comercio.
- Vendedor/a.
- Promotor/a comercial.
- Operador de Contac-center Teleoperadoras (call-center).
- Tele vendedor/a. Operador/a de venta en comercio electrónico.
- Técnico de información y atención al cliente

Los contenidos formativos solicitados y que se impartirán en la operación serán los siguientes:

MÓDULO I: OPERACIONES DE VENTA 160H

UF\_1: ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE VENTA 60H

UF\_2: TÉCNICAS DE VENTA 70H

UF\_3: VENTA ONLINE 30H

TOTAL, HORAS FORMACIÓN TEÓRICA ESPECÍFICA 160H

MÓDULO II: FORMACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO 120H

FORMACIÓN COMPETENCIAS PARA LA INCORPORACIÓN AL EMPLEO 20H

Orientación laboral, sensibilización medioambiental e igualdad de género

El proyecto podrá dar comienzo el 1 de septiembre 2021 y se extenderá hasta el 30 de junio 2022, la previsión de comienzo de la formación y por lo tanto del proyecto será a finales de 2021 y se desarrollará durante el primer semestre de 2022.

#### **POEJ UNO A UNO MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS COVID ILLESCAS**

A través de esta formación los/as alumnos/as consiguen competencias, conocimientos y habilidades para la desarrollar diferentes puestos como AYUDANTE DE



MANTENIMIENTO EN ESPACIOS E INSTALACIONES, con el objetivo de facilitar la inserción laboral a las personas con discapacidad y conseguir un empleo de calidad, fomentando sus capacidades y competencias laborales y minimizar el desajuste entre sus habilidades y competencias y destrezas con las existentes en el mercado de trabajo. El fin de esta formación es preparar a los-as jóvenes participantes en el desempeño de una actividad profesional que responde a las demandas reales del mercado laboral de su entorno.

Cualificación profesional: CONSERJE – MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS CON PROTOCOLO COVID.

Familia Profesional: SERVICIOS A LA COMUNIDAD. Nivel 1

Contenido Teórico: 180 horas

Contenido en el contexto natural de trabajo: 120 horas

TOTAL, HORAS 300 horas relacionadas específicamente con la formación.

La previsión de la distribución horaria será entre 4 a 5 horas diarias.

Las ocupaciones con las que se vincula la actividad son:

- CONSERJE EN EDIFICIOS DE CARÁCTER PÚBLICO
- PORTERO EN EDIFICIOS PRIVADOS
- RECEPCIÓN EN EMPRESAS
- CONSERJE
- RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO EN EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS.
- LIMPIADOR Y LIMPIADORA.
- AYUDANTE DE LIMPIEZA.

Los contenidos a impartir serán:

INTRODUCCIÓN A LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES. 30

CONTROL DE ACCESOS, SEGURIDAD Y TAREAS AUXILIARES ADMINISTRATIVAS BASADAS EN TIC 20

VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO COVID EN ESPACIOS PBLICOS Y PRIVADOS. 20

TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA CON PRODUCTOS Y METODOS ORIENTADOS A CUMPLIR PROTOCOLOS SANITARIOS COVID. 65

TOTAL, HORAS FORMACIÓN TEÓRICA ESPECÍFICA 135

FORMACIÓN COMPETENCIAS PARA LA INCORPORACIÓN AL EMPLEO



Orientación laboral, sensibilización medioambiental e igualdad de género 45

MÓDULO V: FORMACIÓN EN EL ENTORNO DE TRABAJO 120

TOTAL, HORAS FORMACIÓN EN EL PROYECTO 300

A esta operación se tuvo que renunciar por que no se pudieron conseguir los participantes necesarios para su inicio, se intentó cambiar su ubicación inicial de Illescas a Talavera de la Reina donde tampoco fue posible conformar el grupo.

**POISES UNOA UNO 2021 FUNDACION ONCE**

**POISE UNO A UNO ACTIVIDADES DE RESTAURANTE Y BAR ALBACETE**

A través de esta formación los/as alumnos/as consiguen competencias, conocimientos y habilidades para la desarrollar diferentes puestos en **RESTAURANTE-BAR**, con el objetivo de facilitar la inserción laboral a las personas con discapacidad y conseguir un empleo de calidad, fomentando sus capacidades y competencias laborales y minimizar el desajuste entre sus habilidades y competencias y destrezas con las existentes en el mercado de trabajo. El fin de esta formación es preparar a los-as participantes en el desempeño de una actividad profesional que responde a las demandas reales del mercado laboral de su entorno.

Esta formación se ajustará al Certificado de Profesionalidad de:

**"OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR"**

Código: HOTR0208

Familia Profesional: Hostelería y turismo

Nivel de cualificación profesional: 1

Carga horaria total: 300 h

Modalidad: PRESENCIAL

Contenido Teórico: 180 horas

Contenido formativo en el contexto natural de trabajo: 120 horas.

TOTAL HORAS 300 horas de formación relacionadas específicamente con la actividad.

La previsión de la distribución horaria será entre 4 a 5 horas diarias.

Al comienzo de la formación se realizará un análisis inicial de los alumnos/as, teniendo en cuenta los siguientes indicadores: tipo de discapacidad, actitudes, aptitudes, habilidades, intereses, capacidades residuales, etc., a fin de determinar y conocer su perfil personal y poder adaptar la metodología a su nivel, alineada con el ANÁLISIS DE COMPETENCIAS, para adecuar la formación al perfil de partida y las posibilidades de cada una de las personas participantes con discapacidad.



Las ocupaciones con las que se vincula la actividad son:

- Ayudante de camarero.
- Ayudante de bar.
- Ayudante de economato.
- Auxiliar de colectividades.
- Empleado de pequeño establecimiento de restauración

MF0257\_1: Servicio básico de restaurante-bar.

UF0058: Uso de la dotación básica del restaurante y asistencia en el preservicio 30

MF0258\_1: Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas 120

**FORMACIÓN COMPETENCIAS PARA LA INCORPORACIÓN AL EMPLEO**

Orientación laboral, sensibilización medioambiental e igualdad de género 30

**MÓDULO V: FORMACIÓN EN EL ENTORNO DE TRABAJO 120**

**TOTAL, HORAS FORMACIÓN EN EL PROYECTO 300**

**POISE UNO A UNO MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS COVID VILLANUEVA DE ALCARDETE (Toledo)**

A través de esta formación los/as alumnos/as consiguen competencias, conocimientos y habilidades para la desarrollar diferentes puestos como AYUDANTE DE MANTENIMIENTO EN ESPACIOS E INSTALACIONES, con el objetivo de facilitar la inserción laboral a las personas con discapacidad y conseguir un empleo de calidad, fomentando sus capacidades y competencias laborales y minimizar el desajuste entre sus habilidades y competencias y destrezas con las existentes en el mercado de trabajo. El fin de esta formación es preparar a los-as jóvenes participantes en el desempeño de una actividad profesional que responde a las demandas reales del mercado laboral de su entorno.

Cualificación profesional: " CONSERJE – MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS CON PROTOCOLO COVID".

Familia Profesional: SERVICIOS A LA COMUNIDAD. Nivel 1

Contenido Teórico: 180 horas

Contenido en el contexto natural de trabajo: 120 horas

**TOTAL, HORAS 300 horas relacionadas específicamente con la formación.**

La previsión de la distribución horaria será entre 4 a 5 horas diarias.

Las ocupaciones con las que se vincula la actividad son:



- CONSERJE EN EDIFICIOS DE CARÁCTER PÚBLICO
- PORTERO EN EDIFICIOS PRIVADOS
- RECEPCIÓN EN EMPRESAS
- CONSERJE
- RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO EN EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS.
- LIMPIADOR Y LIMPIADORA.
- AYUDANTE DE LIMPIEZA.

Los contenidos a impartir serán:

INTRODUCCIÓN A LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES. 30

CONTROL DE ACCESOS, SEGURIDAD Y TAREAS AUXILIARES ADMINISTRATIVAS  
BASADAS EN TIC 20

VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO COVID EN ESPACIOS PBLICOS Y  
PRIVADOS. 20

TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA CON PRODUCTOS Y METODOS  
ORIENTADOS A CUMPLIR PROTOCOLOS SANITARIOS COVID. 65

TOTAL HORAS FORMACIÓN TEÓRICA ESPECÍFICA 135

FORMACIÓN COMPETENCIAS PARA LA INCORPORACIÓN AL EMPLEO

Orientación laboral, sensibilización medioambiental e igualdad de género 45

MÓDULO V: FORMACIÓN EN EL ENTORNO DE TRABAJO 120

TOTAL, HORAS FORMACIÓN EN EL PROYECTO 300

A esta operación se tuvo que renunciar por que no se pudieron conseguir los participantes necesarios para su inicio, se intentó cambiar su ubicación inicial de Illescas a Talavera de la Reina donde tampoco fue posible conformar el grupo.

#### **PROYECTO CORTES CASTILLA LA MANCHA**

Se solicita subvención a las Cortes de Castilla la Mancha, para el desarrollo de las actividades propias de la entidad, sobre todo para la potenciación de zonas rurales mas concretamente en las zonas rurales de la Provincia de Toledo, ya que desde AIDISCAM siempre hemos apostado por una atención integral de todas las personas con discapacidad de castilla la mancha independientemente del lugar en el que residan, cosa que desde las Cortes de Castilla al Mancha han entendido y nos aprobaron el proyecto con una dotación económica de 13.000€, este proyecto se lleva a cabo en 2022.



## PROYECTOS CON CARGO AL IRPF

Ha esta convocatoria se presentaron dos proyectos uno de ellos general que tenía como

### **Título del proyecto: Apoyo y acompañamiento a familias de personas con discapacidad**

#### **Mancha Alta Toledana: AIDISCAM APOYA**

##### Descripción del proyecto

Las familias de las personas con discapacidad juegan un papel importante en el proceso de integración de estas, por ello es esencial darles todo el apoyo que necesitan, y potenciar las habilidades de estas, de esta manera, se estará favoreciendo la inclusión social de las personas con discapacidad a través de su propio entorno.

El proyecto AIDISCAM-APOYA se divide en 4 fases de actuación, donde se desempeñarán diferentes actividades, asociadas a cada uno de los objetivos planteados.

##### FASE DIFUSIÓN

Se difundirá el proyecto por los diferentes municipios de la comarca Mancha Alta de Toledo, contando con el apoyo de los diferentes servicios públicos y privados de los mismos, para llegar al máximo de población posible.

##### FASE DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS

Esta fase se realizará durante toda la ejecución del proyecto, con el fin de lograr el objetivo principal de AIDISCAM-APOYA, facilitar la inclusión social de las personas con discapacidad.

Esta fase tiene tres objetivos:

1. Apoyar a las familias de las personas con discapacidad en todo el proceso del ciclo vital de la persona. La actividad asociada se denomina “Entiendo a mi hijo/a”, se realizará un apoyo individual familiar basándose en el enfoque centrado en la familia, proporcionándoles una atención directa e integral con el fin de facilitar el proceso de integración social de la persona con discapacidad a través del entorno familiar. Se capacitarán a las familias de habilidades y herramientas que le ayuden a intervenir con la persona, mediante diferentes acciones formativas orientadas a la parentalidad positiva, incidiendo en los tipos de discapacidades.

2. Fomentar la cohesión grupal de las unidades familiares de las personas con discapacidad. La actividad se denomina “GAM” Grupo de Ayuda Mutua, entendido este como un espacio en el cual diversas personas que comparten un mismo problema o dificultad se reúnen para intentar superar o mejorar su situación, y de esta manera se ampliaran las redes sociales de las familias y se establecerá un vínculo afectivo positivo entre las mismas.

3. Promover la igualdad de oportunidades para garantizar el acceso adecuado a los recursos y servicios digitales. La actividad asociada es la Digitalización, donde se



realizaran formaciones que aportaran nuevas estrategias digitales a las familias y personas con discapacidad, ya que en los medios rurales las personas tienen un mayor grado de dificultad de acceso a los mismos, por ello se les proporcionara un apoyo individual, y formaciones especificas atendiendo a las necesidades de cada persona.

#### FASE DE SENSIBILIZACIÓN

Esta fase tiene como objetivo concienciar a diferentes colectivos de la ciudadanía en el entorno rural, para sensibilizar a la población rural de la problemática que sufren las personas con discapacidad en dichos entornos. Se realizarán diferentes jornadas y talleres informativos sobre la temática, incidiendo en la población más joven, con el fin de erradicar desde la más temprana edad, los estigmas y prejuicios existentes hacia el colectivo.

#### FASE DE EVALUACIÓN

La fase de evaluación tiene como objetivo valorar el desarrollo del proyecto, mejorando aquellos factores deficitarios del mismo. Se realizará una evaluación continuada, que permita a todas las personas profesionales modificar las actividades, atendiendo a las necesidades de las familias de personas con discapacidad y a las mismas. Se tendrán en cuenta en todo momento la opinión de las personas beneficiarias, haciéndolas participes durante toda la ejecución del proyecto.

Las personas con discapacidad necesitan una atención directa e integral que les facilite la integración, inclusión y participación social plena y efectiva, atendiendo a sus características individuales teniendo en cuenta sus preferencias e intereses personales.

AIDISCAM proporciona una serie de servicios y recursos a las personas con discapacidad con el objetivo de facilitar esa integración, inclusión y participación social de las mismas. Por ello, es necesario realizar este proyecto sobre el apoyo al funcionamiento de la estructura de la entidad, para garantizar con las máximas garantías la consecución de actividades que se desarrollan en cada una de las sedes de Castilla-La Mancha.

#### **AIDISCAM E+ Programa de apoyo al colectivo de discapacidad en Castilla la Mancha**

El apoyo al funcionamiento de la estructura de la entidad abarca todos los programas de la entidad, entre ellos: Programa de atención directa e integral de personas con discapacidad de castilla-la mancha; orientación laboral a las personas con discapacidad; Formación y empleo para personas con discapacidad; programa de intervención directa para la inclusión social de personas inmigrantes con discapacidad; escuela deporta inclusivo y escuela arte inclusivo.

Las personas profesionales prestan ayuda y apoyo a las personas con discapacidad y a sus familias, en su proceso de inclusión social de la persona, dándoles las herramientas



necesarias para lograr con el mayor grado de efectividad posible. AIDISCAM valora enormemente la labor de las personas profesionales, que con el desempeño de sus funciones son capaces de cumplimentar los objetivos individuales de las personas a las que atienden; por lo que son elementos imprescindibles en la entidad, siendo preciso el mantenimiento de estas, efectuando su responsabilidad social con el colectivo de personas con discapacidad.

Este proyecto no ha sido aprobado por lo que se volverá a presentar en la convocatoria 2022 por la importancia que creemos que tiene para nuestra entidad y las personas con discapacidad de toda Castilla la Mancha.

#### **EUROCAJARURAL**

Se presentó proyecto AIDISCAM APOYA presentado en la convocatoria del IRPF para ser cofinanciado, esta solicitud fue aprobada y nos concedieron 2000€

#### **PROYECTOS MIXTOS DE FORMACION Y EMPLEO JCCM**

Después de un año sin convocatoria (2020) por la situación pandémica, la JCCM reformuló las bases de los programas mixtos de formación y empleo unificándolas y estableciendo 4 líneas de proyectos, AIDISCAM presentó proyectos a la Línea 4: Nuevo Crea. Proyectos dirigidos a personas con dificultades de inserción sociolaboral, concretamente 2 uno en Toledo y otro en Albacete como en años anteriores consideramos seguir con el mismo certificado de profesionalidad: Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales.

#### **NUEVO CREA ALBACETE**

Solicitud presentada con 15 empresas adheridas y 16 personas participantes el máximo permitido por la convocatoria, la dinámica en lo esencial es la misma que en los CREAS anteriores, se impartirá certificado de profesionalidad de operaciones auxiliares y servicios administrativos y generales con una duración de 390H, esta formación se impartirá durante 10,4 meses (2 horas diarias).

Lo que ha cambiado es la parte de trabajo efectivo que será realizada con contratos de formación y aprendizaje, anteriormente eran contratos básicos.

Las empresas adheridas son:

- 1.- AFAEPS
- 2.- AMAC
- 3.- CENTROFISIO ALBACETE S.L
- 4.- CLM INCLUSIVA



- 5.- CUARTERO HIGIENE S.L
- 6.- DIVERSIDAD AL DIA S.L
- 7.- INTERNATIONAL IMPORT EXPORT S.L
- 8.- JOCAVENT S.L
- 9.- CENTRO DE ESTUDIOS GALFER
- 10.- LASSUS
- 11.- IMAGRAFIC
- 12.- CENTRO ATENCION SOCIAL CARMEN
- 13.- METASPORT
- 14.- SEPRONOR
- 15.- VIAJES AMIGALIA S.L

### **NUEVO CREA TOLEDO**

Aquí solo se pudo llegar a 8 participantes lo mínimo permitido para poder presentar la solicitud de participación, la solicitud en lo demás es la misma que en Albacete, mismo certificado horas y duración. En cuanto a las empresas adheridas son las siguientes:

- 1.- AIDISCAM, que actuamos como empresa promotora y adherida
- 2.- CLM INCLUSIVA
- 3.- CLUB DEPORTIVO REALIDAD TOLEDO
- 4.- CLUB DEPORTIVO TOLEDO
- 5.- INGEAGRARIA S.L
- 6.- ADOLFO S.L



## 6.- ORIENTACION LABORAL

La orientación laboral entendida como un proceso formal que tiene como finalidad última establecer unos objetivos concretos, fomentar determinadas actitudes y desarrollar estrategias de intervención, de cara a la inserción laboral de las personas con discapacidad en búsqueda activa de empleo.

Es por ello por lo que desde sus inicios AIDISCAM apostó por la orientación laboral como actividad esencial, fundamental y prioritaria para lograr la inserción laboral del colectivo de personas con discapacidad a través de la formación, la capacitación, la motivación y el entrenamiento de ciertas destrezas necesarias para asumir procesos de selección de manera solvente, sin olvidar el autoempleo como mecanismo de acceso al empleo, o la preparación de procesos selectivos para el empleo público.

Este año 2021 hemos atendido a unas 200 personas lo que supone un ligero aumento respecto a 2020 entendemos que debido a la situación de pandemia que estamos atravesando y que no ha permitido la atención directa nada más que en ciertos periodos de tiempo, por lo que la mayoría de estas 170 intervenciones han sido de manera telemática, se hace por ello fundamentas que estas nuevas formas de intervención a través de los diferentes medios tecnológicos se consoliden y la atención que se preste sea de la mayor calidad posible por lo que tanto entidades como usuarios deben disponer de los recursos necesarios para implementar estas tecnologías, que nos van a permitir tener un contacto más frecuente y un seguimiento casi al día de los procesos de búsqueda activa de empleo y formación de todos nuestros usuarios/as.

En cuanto a los objetivos y metodología utilizados son los mismos que venimos utilizando en años anteriores:

### OBJETIVOS:

- Mejorar la capacidad de inserción laboral del colectivo de personas con discapacidad (intelectual, física, sensorial, trastorno mental y todos aquellos usuarios discapacitados que superen el 33 %) y en especial el de las mujeres con discapacidad por entender que esta doble discriminación las hace merecedoras de acciones positivas propias.
- Potenciar la participación en la sociedad a través del trabajo y teletrabajo de las personas con discapacidad.
- Dotar de recursos de formación, información y consulta sobre el mercado laboral al colectivo orientado Informar y/o derivar hacia recursos laborales o formativos (propios y ajenos).
- Mejorar e innovar metodologías de orientación específica.
- Facilitar a las personas con discapacidad (intelectual, física, sensorial, trastorno mental y todos aquellos usuarios discapacitados a partir del 33 %) oportunidades de formación, ocupación y empleo.



- Promover el uso de nuevas tecnologías entre el colectivo de personas con discapacidad, encaminándolas a un futuro cada día más tecnológico y digitalizado que ha venido para quedarse y del cual debemos de hacer partícipes a todas las personas con discapacidad instando a las administraciones públicas a poner a disposición del colectivo de la ayudas económicas necesarias para poder dotarse tanto de medios electrónicos(Pc, Tablet...) como servicios de telecomunicación (adsl, fibra...) que les permitan avanzar y no quedarse atrás en este proceso.
- Gestionar activamente empleo ordinario como centro colaborador. En este punto si hay que destacar que sería necesario crear un centro especial para la inserción de discapacitados.
- Dar a conocer los recursos ya existentes en el marco del empleo tanto ordinario como especial.
- Contribuir al logro de la participación activa en el desarrollo de un itinerario claro de inserción laboral.
- Potenciar el uso de recursos personales en una búsqueda activa de empleo.

Con la siguiente METODOLOGIA:

- Listar usuarios interesados en recibir el servicio de Orientación Laboral.
- Citar previamente por teléfono a los usuarios, 2 o 3 en función de la necesidad por día a la semana.
- Entrevista diagnóstica y perfil profesional. Es la primera toma de contacto con el usuario aquí se le solicita toda la información referente a su perfil profesional, formación tanto reglada como no reglada, tipo de discapacidad, preferencias profesionales etc.
- Inclusión en Bolsa de trabajo.
- Seguimiento de los usuarios a través de nuevas entrevistas, así como remitiendo información sobre formación y ofertas de empleo que pudieran interesarles.

Para ello se han utilizado las siguientes HERRAMIENTAS:

- Fichas individuales donde se indicarán todo lo referente al usuario.
- Documentos de orientación actualizados como, por ejemplo: Guías de búsqueda de empleo para el discapacitado, redacción de currículum, cartas de presentación, etc.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA PERSONA O PERSONAS ENCARGADAS DE LA ORIENTACION.

#### 1. Motivación Laboral

Estudio individualizado sobre la predisposición, disponibilidad y actividad para la búsqueda de empleo, con asesoramiento de cursos subvencionados de modalidad I para

enriquecimiento de su perfil profesional con el objetivo de enriquecer su malla curricular.

Análisis sobre el valor concedido al trabajo a nivel individual, como elemento de autonomía personal, económico o de desarrollo personal/profesional

Asesoramiento sobre el comportamiento según las normas sociales/ laborales: responsabilidad, cumplimiento de tareas, aspecto físico, disciplina, tolerancia.

## 2. Autoestima

Análisis sobre la opinión sobre sí mismo: grado de confianza que tiene sobre sus propias aptitudes y actitudes en los ámbitos relacionales en los que se desenvuelve en la vida cotidiana (familia, amistades, comunidad, entorno laboral)

Prospección en los intereses por el aprendizaje del alumnado: predisposición para aprender, realización de actividades de aprendizaje o formación.

## 3. Autonomía personal

Apoyo especializado para facilitar el máximo grado posible de independencia, sobre todo a nivel laboral.

## 4. Comunicación-Sociabilidad.

Exploración en los aspectos relacionados con la sociabilidad y la comunicación del alumnado

Asesoramiento para mejorar las habilidades comunicativas y de interacción social, para que el alumnado se perciba con mayor competencia en las relaciones sociales, de modo que posea las competencias personales claves para poder interactuar en el entorno laboral con éxito.

## 5. Toma de decisiones y Resolución de problemas

Análisis de los diferentes aspectos relacionados al proceso resolución de problemas (definición de problemas, búsqueda de soluciones alternativas, modos de resolución) centradas en la búsqueda de empleo y en el entorno laboral.

Apoyo en la toma de decisiones como paso inicial para poder establecer líneas de actuación. Aspectos clave en la toma de decisiones: elección de objetivo profesional, posibles miedos ante las decisiones, bloqueos psicológicos, capacidad de asumir consecuencias y responsabilidades.

6. Seguimiento en empresas colaboradoras seguimiento y evaluación del plan de trabajo en el entorno de la empresa colaboradora, a través de contactos periódico con los responsables de dichas empresas.



Tutoría grupal de orientación laboral



## 7.- FORMACION

La formación es otro pilar fundamental de nuestra asociación junto con la orientación laboral pues además de ser fundamental para formar a nuestros socios en diferentes materias que les permitan acceder a un puesto de trabajo con garantías, también debemos considerarlo un medio para crecer pues en estos momentos en los que el mercado laboral es convulso, en recesión constante y con pocos visos de mejoría sobre todo para el colectivo de personas con algún tipo de discapacidad, desde AIDISCAM debemos concienciar a nuestro colectivo que si difícil es encontrar un puesto de trabajo más difícil todavía si cabe resulta para las personas que además de padecer una discapacidad no tienen la formación necesaria.

El año 2021 ha supuesto la homologación de un centro de formación dentro de las instalaciones que tenemos en el C.S.C Ensanche, este proceso de homologación comenzó en abril de 2021, solicitando al ayuntamiento de Albacete la cesión de uso de aulas 8 y 11 en la segunda planta del centro donde AIDISCAM ya tenía cedido despacho, con esta cesión de uso ya podíamos empezar con el proceso de homologación al disponer de las cesiones de uso de los espacios necesarios que exige la normativa (aula mínimo 45m, sala de profesores, recepción, dirección y secretaría) el proceso de homologación concluyó satisfactoriamente a principios de septiembre de 2021.

Los certificados de profesionalidad que con esta homologación puede impartir el Centro de Formación de AIDISCAM son:

CODIGO	DENOMINACION	ESPACIOS	Nº PLAZAS	MODALIDAD
ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A1	15	P
ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	A1	15	P
ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	A1	15	P
ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	A1	15	P
SSCE0110	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	A1	15	P
SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	A1	15	P

Además de las especialidades formativas siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE ESPECIALIDAD	ESPACIOS	Nº PLAZAS DISPONIBLES	MODALIDAD
FCOI01	ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: INTERNET	A1	15	P
FCOI02	ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: INFORMÁTICA E INTERNET	A1	15	P
FCOO08	CREACIÓN Y GESTIÓN DE LA MARCA PERSONAL Y REDES SOCIALES EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	A1	15	P
FCOV02	COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N3	A1	15	P
FCOV12	COMPETENCIA MATEMÁTICA N3	A1	15	P
FCOV22	COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N2	A1	15	P
FCOV23	COMPETENCIA MATEMÁTICA N2	A1	15	P
IFCD26	CMS Y E-COMMERCE	A1	15	P
IFCD29	USO SEGURO DE INTERNET Y HABILIDADES EN COLABORACIÓN EN LÍNEA	A1	15	P
IFCT36	EXCEL AVANZADO	A1	15	P
IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	A1	15	P
IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES	A1	15	P
IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	A1	15	P
IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	A1	15	P
IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	A1	15	P
IFCT77	HERRAMIENTAS COLABORATIVAS DE TRABAJO EN LÍNEA	A1	15	P

Una vez homologado crecieron las posibilidades de solicitar acciones formativas subvencionadas en este caso presentamos solicitud para la impartición de varios certificados de profesionalidad dentro de la convocatoria Modalidad II de la JCCM



dirigidas a personas trabajadores en situación de desempleo, esta solicitud fue denegada principalmente por falta de experiencia en formación.

Posteriormente solicitamos también como entidad de formación programas mixtos de formación y empleo en este caso como hemos comentado anteriormente dentro de la linea 4: Nuevo CREA dirigidos a colectivos de difícil inserción, en nuestro caso dirigidos fundamentalmente a personas con discapacidad.





## 8.- RELACIONES INSTITUCIONALES

Entendidas como aquellas que se establecen entre instituciones u organizaciones, públicas o privadas, para desarrollar un proyecto común y con el objetivo de colaborar a corto, medio y largo plazo. Además, se configuran como la herramienta necesaria para defender los intereses de entidades y colectivos frente a la Administración pública e instituciones y para transmitir informaciones relevantes sobre un sector o una actividad.

Es aquí donde **AIDISCAM** ha centrado sus esfuerzos durante el ejercicio analizado tratando de manera eficiente y global de llegar y contactar con todas estas instituciones y organizaciones tanto públicas como privadas para desde el conocimiento del sector de la discapacidad tratar de hacer llegar tanto las reivindicaciones históricas de la entidad y sus socios/as como aquellas nuevas que van surgiendo y a las que debemos adaptarnos de manera rápida y eficiente.

Fruto de esta reflexión que parte de los procesos asamblearios del año 2019 y que como hemos mencionado anteriormente persiguen un posicionamiento de **AIDISCAM** en el sector asociativo de las personas con discapacidad a considerado estratégicas estas relaciones por varios motivos:

- 1.- Crean un mayor conocimiento de nuestra entidad.
2. Dotan de legitimidad nuestro discurso tanto dentro de la entidad como fuera de ella además de legitimar nuestra política institucional.
- 3.- Mejoran nuestra imagen pública y la notoriedad que queremos alcanzar se verá alcanzada.
- 4.- Conseguir una relación fluida con administraciones públicas y organizaciones e instituciones privadas.
- 5.- Generar una comunicación bilateral con el resto de las asociaciones y confederaciones del sector y sobre todo con administraciones publica y empresas privadas como generadores de oportunidades.
- 6.- Son o deberían ser el altavoz del mensaje que **AIDISCAM** quiere transmitir a la sociedad.

Todo esto nos debe de servir para crear una estructura relacional con el resto de las instituciones, organizaciones y con administraciones públicas, basadas en el trabajo constante, lento pero seguro, que resultara como ya hemos demostrado vital en situaciones futuras, cuidando y manteniendo los canales de comunicación presentes y futuros.

## ADMINISTRACIONES PUBLICAS REGIONALES.

### REGIONALES

- Diferentes contactos tanto con la Conserjería de Bienestar Social y con la Consejería de Empresas, empleo y formación. Estos contactos fueron fundamentalmente para la implantación del programa de inmigración subvencionado por la Consejería de Bienestar Social y de los proyectos de formación y empleo que hemos llevado a cabo durante este 2021 con la Consejería de Empresas, empleo y formación.
- Puesta en contacto con Servicios sociales regional para registro estatutos asociación.
- Propuestas y presentaciones de proyectos de diferentes Áreas en provincias dónde disponemos actualmente de sede.

### TOLEDO.

- Disolución de AIDISCAM PROVINCIAL y Juntas Directivas que hasta ahora existía, y ratificación en Asamblea extraordinaria y creación de una rama única troncal desde dónde parten las diferentes delegaciones provinciales o locales. Tramitar la baja en el Registro de Asociaciones.
- Comprobar el alta de AIDISCAM en el Ayuntamiento de Toledo. Inscribirla como Asociación Municipal.
- Concesión de cesión de espacio/despacho por parte de CLM INCLUSIVA-COCEMFE para nuestra sede en Toledo.
- Reunión en Diputación Provincial de Toledo para trasladarle y tratar diferentes aspectos y temas de especial importancia relacionados con la labor que AIDISCAM está desarrollando en medios rurales, expandiendo su proyecto hacia estas zonas donde aún no se había llegado con los programas que trabajamos, tanto de formación y empleo como formación y prácticas así como intervenciones y atenciones a familias y personas con discapacidad.



- Asistencia al acto en los Salones de Caja Rural del Proyecto premiado por Eurocaja Rural para impulsar ayudas sociales para la integración laboral, contra la despoblación y por el desarrollo rural mejorando la calidad, condiciones de vida, crecimiento y sostenibilidad de los municipios.



- Participación en las Jornadas de Deporte adaptado celebradas en el colegio Campo de Montiel por nuestros deportistas toledanos de élite, Pedro Gómez Albendea e Iván Díaz Béjar, fueron los encargados de impartir la masterclass de sensibilización.



- Organización de la cena/ gala anual del día de la discapacidad.  
Presupuesto en diferentes restaurantes de Toledo para menús de la cena. Nos decantamos por el Cigarral del Bosque.  
Elección, votación y nombramiento de Socios de Honor.  
Invitaciones para asistencia a autoridades, socios/as y medios de comunicación.



- Cuestación del día de la Discapacidad en la Plaza de Zocodover, dónde la concejal de Bienestar, Ana Abellán, nos mostró su apoyo de colaborar con la asociación.



- Búsqueda de empresas por diferentes medios para el proyecto CREA. Contacto con las empresas que han participado con nosotros el año anterior por si les interesase participar de nuevo.  
Prospección de zona y concierto de visitas.
- Preparación de cartelería y publicidad del proyecto para captación de alumnado dirigido al CREA, Operaciones Auxiliares Administrativas en diferentes medios.
- Recepción, ayuda y atenciones a las personas inscritas que se pusieron en contacto con nuestra entidad.

## ALBACETE

- Postulación y cuestación en los distintos municipios de la provincia de Albacete, como La Recueja o Aguas nuevas



- Coordinación y reuniones con distintos servicios públicos como el Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad de Albacete
- Coordinación y colaboración con otras entidades provinciales con la que se establecen convenios

## CORRAL DE ALMAGUER

- Inscripción en registro de Asociaciones Locales de la delegación de Corral de Almaguer
- Reunión con la Corporación municipal del Ayuntamiento de Corral de Almaguer para presentar AIDISCAM y trasladar la necesidad de la apertura de una delegación en la población. Así como la hoja de ruta a seguir.  
Se explica junto con la concejalía de servicios sociales, los programas que trabaja AIDISCAM y que se pueden llevar a la práctica en la zona con su cooperación.  
Se subrayó tanto desde la concejalía como desde AIDISCAM los beneficios de cara a la visibilidad, concienciación e inserción laboral en las empresas y entidades del colectivo con discapacidad.
- Apertura e inauguración de la delegación de Corral de Almaguer.
- Preparación de la presentación de la delegación, difusión en redes, invitaciones a asociaciones y colectivos locales, colegios, instituto, empresas y autoridades. Confección de cartelería.  
La presentación se llevó a cabo en los salones Parroquiales.



- Obtención de la cesión en uso de un local particular sita en C/ Real para la sede de AIDISCAM en Corral de Almaguer.
- Sorteo cesta solidaria a favor de AIDISCAM por el estanco Sánchez de Rojas de Corral de Almaguer, de la cual se recaudaron 140 euros.



- Reunión con el Ayuntamiento de Corral de Almaguer para la presentación del programa POISES.

Tras ser rechazado el proyecto en Corral, se le propone colaborar al Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, el cual lo acogió sin problemas y se comprometió con nuestra entidad, facilitándonos un aula para la actividad y se barajan posibilidades de dependencias municipales para las prácticas del programa.



- PROYECTO IRPF AIDISCAM APOYA - Dirigido a familias de personas con discapacidad.  
 -Acompañamiento y apoyo continuado en el proceso de inclusión social.  
 -Talleres de digitalización tanto a personas con discapacidad como a sus familias.  
 -Jornadas de sensibilización en centros escolares.  
 Financiado por JCCM y CAJA RURAL.
- Reunión con las direcciones de los colegios de Corral de Almaguer para preparar la actividad con el alumnado por el día de la discapacidad.
- Reunión con la Asuntos Sociales de Corral de Almaguer para poner en marcha y confeccionar la “Semana de la Discapacidad” en colaboración con el Ayuntamiento. La actividad consiste en trabajar con el alumnado de tercero de primaria, visualizando unos cortos, dando a conocer a los niños y niñas las clases de discapacidad existentes, ayudando a visibilizar y comprender las mismas.



Se cuelgan unos murales con y se forman una mariposa decorada con papel con los colores del logotipo de AIDISCAM.

- Intervención de la delegada por Corral de Almaguer, Helena Juárez en la ponencia de clausura de esta semana, invitadas por el Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
- Reunión con la concejala de bienestar de Corral de Almaguer para la petición de un local municipal dónde hacer uso de la actividad de la Asociación, como es la realización de atenciones.
- Reuniones con servicios sociales de Villanueva de Alcardete y con las concejalías de Bienestar y Educación para la elaboración de la hoja de ruta del proyecto POISES.



## TERCER SECTOR DE ACCION SOCIAL.

### Asociaciones

- **Adifva, Villanueva de Alcardete.**

### Federaciones y Confederaciones

- Participación en todas las actividades y comisiones de **CLM-Inclusiva**, así como en las de **Cocemfe** y **Cermi**.





## SECTOR PRIVADO.

### Empresas

- Prospección y seguimiento de las grandes, medianas empresas y pequeño comercio para la proyección del POISES Y CREA. Se realizó un cribado para estudiar dónde tendría mejor cabida el alumnado del programa tanto en la Mancha Toledana como en Toledo Capital.
- Toma de contacto con el tejido empresarial de Toledo para la propuesta laboral del CREA.



## 9.- ESCUELA DE ARTE INCLUSIVO AIDISCAM

2021 ha seguido estando marcado por lo menos en los primeros meses por la pandemia que no permitía el desarrollo y programación de actos culturales y actividades grupales que pudieran impulsar este proyecto aun así se realizaron entro otros actos:

### Exposición de Laura Ximena

Laura Ximena Vargas presenta su exposición de pintura en El Centro Socio Cultural el Ensanche.

- La artista colombiana afincada en Albacete plasma en su exposición su pasión por los las artes plásticas.
- A través de su pintura intenta transmitir la alegría de vivir a pesar de las dificultades.

Laura Ximena Vargas nace en Bogotá Colombia el 1 de septiembre de 1998, crece en un hogar

cristiano junto a sus padres y seis hermanos. Desarrolló sus estudios primarios en el colegio Don Bosco y finalizó sus estudios de secundaria en el Instituto técnico de Palermo. Desde pequeña descubre su pasión por la música, los colores, las artes escénicas y la danza, teniendo que abandonar la danza debido a un problema de salud que le impide caminar.

En 2019 llega Albacete junto a su familia con su intención de buscar un futuro mejor. Gracias a la labor de AIDISCAM (la Asociación para la integración de personas con discapacidad de Castilla La Mancha) con sede en el Ensanche, consigue adquirir una nueva silla de ruedas y va a empezar a formarse en para obtener un futuro empleo. Sueña con volver a caminar, ser independiente y no necesitar la ayuda de otras personas. A pesar de sus circunstancias su fe en Dios continúa inquebrantable. Invita a todos y todas los albaceteños y albaceteñas a visitar su obra y su Instagram arte\_mona1 donde poder contemplar su obra completa e incluso adquirir alguna de sus pinturas. La exposición podrá visitarse hasta el día 15 de diciembre en el Centro Socio Cultural El Ensanche.



Momento de la inauguración



*Inauguración: 15 noviembre a las 18:00*

*Del 15 de noviembre  
al 15 de diciembre*

 *Centro sociocultural Ersanche  
C/Arquitecto Vandelvira 73, Albacete*

**Patrocinado por:**



**Entidades colaboradoras:**



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



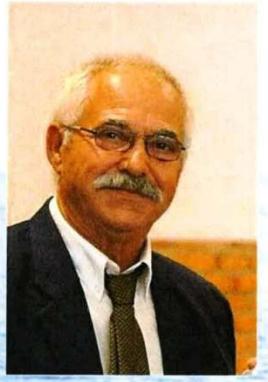
## PRESENTACIÓN POEMARIOS MARIO GARCÍA MONTALBÁN

El poeta Mario García Montalbán presento el 25 de noviembre de 2021 sus poemarios, en un acto en el que el poeta repaso su biografía a través de sus poemas, recitando algunos de los más representativos e importantes de su obra.

Manuel García Montalbán viene colaborando con AIDISCAM dese hace unos años donde a través de su poesía siempre a apoyado tanto a las personas con discapacidad como a nuestra entidad cediendo ejemplares de sus poemarios donde todos los beneficios de su venta estaban destinados a las actividades de AIDISCAM. En el futuro y dentro de la escuela de arte inclusivo se prepararán diversos talleres de poesía y escritura que impartirá Mario.

Presentación poemario de  
*Mario García Montalbán*

**C.S.C. El ensanche**  
**Día 25 de Noviembre**  
**a las 19:30 horas**



**ADVERTENCIA**

La poesía puede crear adicción.  
No usarla lejos de otras personas.  
Sus efectos se hacen patentes  
Tanto en lugares cubiertos, como al aire libre.  
Si no ha pasado a usarse, ¿a qué esperar?  
Si uso prolongado puede afectar muy gravemente su corazón.  
Si muestra un agresivo arranque, amargor, falta de apetito y una presión constante, consulte en su médico (poblar la doctora).  
Puede tomarla cada hora o cada hora y media hora.  
Puede presentar efectos adversos, y si poco tiempo de usarla,  
notará una grave fatiga en sentimientos de dolor, una subida  
de temperatura y considerables los niveles de ansiedad y depresión.  
Si en cualquier momento nota una batida considerable en los niveles de  
ansiedad y ansiedad hacia las demás, recurra inmediatamente a cualquier  
profesional.  
(SIN RECETA MÉDICA)  
Mario García Montalbán

Patrocinado por

Entidades co-aboradoras





## EXPOSICION VALERIANO BELMONTE

A principios de septiembre Valeriano Belmonte en colaboración con la Escuela de arte inclusivo nos presentó su colección de caricaturas dedicadas a la pandemia un recorrido por esos días de confinamiento, distancias y mascarillas en la ciudad de Albacete





## HÉROES ANÓNIMOS CMM

AIDISCAM el pasado 14 de noviembre fue protagonista de uno de sus capítulos donde a lo largo de 30 minutos se fueron relatando las actividades que realizamos en pos de la integración de todas las personas con discapacidad de Castilla la Mancha.

AIDISCAM: Rompiendo barreras, abriendo caminos.

Promocionamos la integración y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. Estos son algunos de los objetivos de AIDISCAM que reflejamos en el programa de CLMM.

Nuestra asociación presente en las cinco provincias de Castilla-La Mancha y que lleva desde el 2012 realizando un trabajo invisible pero muy necesario para todas aquellas personas con discapacidad.



Momento de la grabación del programa en Albacete



CODIGO QR PROGRAMA



## 10.- ESCUELA DEPORTE INCLUSIVO AIDISCAM

En el Área de Deporte Inclusivo AIDISCAM, ofrecemos diversas actividades de carácter deportivo y recreativo, adaptado e inclusivo de gran participación en el entorno de las personas con discapacidad, sus familiares y amigos.

Tratamos en todo momento de cubrir las necesidades individuales y grupales de los usuarios, empleando los recursos sociales disponibles con el fin de facilitar su integración e inclusión, fomentando sus capacidades y destrezas de autonomía personal y reajuste social. Trabajamos aportando métodos que fomenten la autoestima y la autorrealización a través de un deporte de calidad, que busca la inclusión y la participación que les ayuda a realizarse de manera integral como personas individuales, dentro del contexto social capaces de decidir y alcanzar objetivos.

En el Área de Deporte Inclusivo AIDISCAM el concepto de inclusión es el que defiende su filosofía, es un concepto básico en todas las actividades y a través de él trabajamos para que todos los usuarios, con independencia del origen de sus limitaciones, pueden ser valorados por igual, tratados con respeto y provistos de igualdad de oportunidades. Siempre se tiene en cuenta la situación de cada persona facilitándole en lo posible, que pueda participar en toda clase de actividades deportivas y sociales.

### OBJETIVO .

El objetivo principal del Área de Deporte Inclusivo AIDISCAM es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias a través del Deporte.

El objetivo general es:

- Potenciar la participación de todos los usuarios en la formación sin diferencias, teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades, adaptando la actividad en lo que sea necesario para posibilitar el aprendizaje y la consecución de autonomía e independencia.

Los objetivos específicos son:

- Potenciar el desarrollo personal, ofreciendo los apoyos necesarios.
- Fomenten la autonomía y la independencia en todos los ámbitos vitales.
- Conocer y aceptar la propia identidad, generando empoderamiento.
- Adquirir la percepción espacio-tiempo.
- Conocer el propio cuerpo y sus posibilidades motrices.
- Mejorar sus habilidades coordinativas y el bienestar físico en general.
- Desarrollar las capacidades condicionales.
- Resolver situaciones en el equipo e integrarse en él. Valorar y disfrutar con la actividad física, fomentando las habilidades sociales.
- Garantizar el respeto por los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, así como fomentar en ellas su conocimiento y su reivindicación.

- Implicar a la sociedad, desarrollando acciones de sensibilización y de información en la comunidad.

La diversidad funcional implica en sí misma una serie de limitaciones tanto en el plano intelectual como en el físico, (falta de coordinación, orientación, equilibrio, orientación, movilidad reducida, dificultades en el desplazamiento, etc), así como déficits sensoriales (falta de atención, memoria a corto y largo plazo, percepción, visión, audición...), limitando el que puedan acceder y realizar actividades cotidianas entre las que se encuentran las actividades deportivas.

Además de estos factores cognitivos y físicos, existen otro tipo de factores que limitan aún más su acceso al deporte tales como:

- Alto grado de dependencia y requerimientos de apoyos.

Los usuarios que no disponen de la suficiente autonomía ni cuentan con las habilidades necesarias para hacer frente a las exigencias del entorno social, son personas con alto grado de dependencia por lo que necesitan apoyos para poder realizar actividades de su vida diaria y no menos apoyos en el ámbito deportivo y todo lo que ello implica: elección de la actividad, búsqueda del recurso, orientación espacial, etc.

- Sedentarismo generalizado.

Los hábitos entre las personas con discapacidad, según datos de la ESCA, se caracterizan por una carencia de actividad física habitual, siendo el sedentarismo la opción más común (57% de las personas), frente al 37% que mantiene una baja actividad y el 6% que se consideran activas.

Este sedentarismo incrementa las posibilidades de padecer sobrepeso, diabetes, hipertensión e incluso ansiedad y/o depresión, así como una disminución de sus capacidades cognitivas.

Por lo expuesto, el Área de Deporte Inclusivo AIDISCAM se ha creado con la finalidad de planificar y ejecutar actividades deportivas en la comunidad con el objeto de promocionar y favorecer la práctica polideportiva en personas con diversidad funcional, como medio para mantener y mejorar su calidad de vida, ya que el entrenamiento y práctica deportiva continuada permitirá dar una respuesta global a su desarrollo físico, intelectual, emocional y social, adaptando las actividades a su ritmo de aprendizaje, habilidades, inquietudes, sugerencias y demandas de éstas, al mismo tiempo que se potencian sus capacidades y autonomía personal de una manera realista y funcional en la comunidad.

Para ello, accederán y practicarán diversas modalidades deportivas vinculadas a sus intereses y demandas personales en entornos comunitarios normalizados potenciando además de esta manera su inclusión social, ofreciendo una visión positiva y totalmente válida y capaz del colectivo.



En este caso, las actividades deportivas se ejecutarán en diferentes entornos del municipio de Illescas.

Los deportes que podrán practicar las personas usuarias son los siguientes:

- Kárate
- Yudo
- Defensa Personal
- Fútbol sala/Fútbol 7.
- Baloncesto.
- Tenis.
- Pádel.
- Atletismo.
- Natación.
- Petanca.
- Pilates.
- Yoga.
- Senderismo.
- Gimnasia Funcional.

Hay que destacar que de manera transversal mientras las personas usuarias realizan deporte, se potenciará el uso de habilidades sociales que revertirá en una serie de beneficios.

- Desarrollo personal
- Bienestar físico
- Bienestar emocional
- Relaciones interpersonales
- Reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad al igual que cualquier otro ciudadano/a.

El carácter innovador del presente proyecto radica principalmente en la participación de las personas usuarias en cada una de las modalidades no será impuesta, sino que se respetará su derecho a elegir que deporte desean practicar, generando de esta manera mayor motivación e interés hacia la práctica deportiva regular.

#### **PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Se planificarán las sesiones, adaptaciones y objetivos a trabajar con cada una de las personas con diversidad funcional en base a su idiosincrasia y necesidades individuales. Para ello, los profesionales de la entidad guiarán cada una de las sesiones, trabajando los objetivos individualizados con cada persona usuaria en base a sus habilidades psicomotoras y patologías asociadas. Además, se realizarán las adaptaciones físicas y cognitivas para facilitar el máximo nivel de participación y aprovechamiento de la actividad.



El Área de Deporte Inclusivo AIDISCAM dispone de técnicos de atención directa, responsables de las diferentes modalidades deportivas con amplia experiencia en el trato y atención a personas con discapacidad y su entorno.

Dichos técnicos llevarán a cabo una evaluación que se centrará en tres momentos:

**INICIO:** Se evaluarán las habilidades y capacidades genéricas relacionadas con aspectos de autonomía personal. Se establecerán los objetivos a trabajar relacionados con dichas habilidades, así como con conceptos, procedimientos y actitudes de la modalidad deportiva escogida por la persona usuaria.

**DURANTE:** Se observará si las actividades se ajustan a las necesidades de apoyo de los usuarios, si participa en la actividad como se esperaba, etc.

**FINAL:** Se evaluarán los beneficios aportados a los usuarios.

Los profesionales responsables de la puesta en marcha del proyecto planificarán y desarrollarán los horarios de actividades deportivas y adaptarán las actividades a las capacidades, limitaciones, patologías físicas y psíquicas de las personas usuarias, aportando calidad a las intervenciones propuestas. Por otro lado, el resto del equipo técnico y personal voluntario, prestarán los apoyos que se requieran a las personas usuarias para el correcto desarrollo de las actividades que se ejecuten, todo ello desde un enfoque tanto grupal como individualizado.

El programa de actividades comenzará a ejecutarse desde el 01 de octubre de 2021 y finalizará el 30 de junio de 2022. Las sesiones deportivas se realizarán en base a la participación de las personas usuarias.

#### **EVALUACIÓN DE RESULTADOS: PREVISIBLES Y REALES .**

Los resultados que deseamos alcanzar con la ejecución del presente programa se basan en tres bloques fundamentales:

1.- Mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional a través de la realización de actividades deportivas que conecten directamente con sus intereses personales.

2.- Potenciar la autonomía de las personas usuarias a través del trabajo de habilidades necesarias para su vida diaria: higiene, habilidades sociales, comunicativas, uso de la comunidad, etc.

3.- Potenciar la inclusión social de las personas con discapacidad al realizar actividades físico- deportivas en entornos comunitarios normalizados.



## 11.- VOLUNTARIADO

Durante 2021 hemos ido consolidando las estructuras de voluntariado sobre todo perfilando todos aquellos departamentos o áreas donde más necesarias se hacen las tareas de las personas voluntarias, se han intensificado las tareas de captación de voluntariado sobre todo preparando a todas aquellas personas interesadas en colaborar con nuestra entidad.

Entre las tareas que del personal voluntario que se desarrollan en AIDISCAM podemos destacar las siguientes:

- ✚ Apoyo y asistencia directa a las personas
- ✚ Información y sensibilización
- ✚ Orientación y asesoramiento
- ✚ Formación y educación
- ✚ Reivindicación y denuncia
- ✚ Captación de fondos y recursos
- ✚ Organización de eventos
- ✚ Tareas de recuperación y conservación del medio ambiente
- ✚ Acciones de cibervoluntariado –Voluntariado en linea
- ✚ Planificación y gestión de proyectos
- ✚ Dirección, gestión y mantenimiento de organizaciones

Actualmente la entidad no dispone de un soporte documental por el que se rijan las acciones citadas, llevadas a cabo por las personas voluntarias de AIDISCAM; aunque es cierto que por el momento, hasta que se desarrolle un Plan de Voluntariado, se ha coordinado al equipo de personas voluntarias siguiendo las directrices de las normativas vigentes sobre la temática, tomando de referencia, Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado (régimen estatal); y la Ley 4/1995, 16 marzo, de Voluntariado en Castilla-La Mancha.

Se tiene prevista y se trabajara para el ejercicio del año 2022, la elaboración de dicho documento.

